

# Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Viernes 28 de diciembre de 1935

Núm. 3.329

Servicio Meteorológico Nacional  
Observatorio del Instituto-Castellón  
Facilitado a las 18 horas  
Presión atmosférica, 750'0.  
Temperatura máxima, 20'6.  
Idem mínima, 11'2.  
Dirección del viento, NW.  
Recorrido del v. en 24 h., 160 ks.  
Humedad relativa del aire, 40.  
Estado del cielo, algo nuboso.

## Resultado de un Congreso

Se ha celebrado en Madrid, el anunciado Congreso del Frente Nacional del Trabajo. Seiscientos representantes de miles y miles de trabajadores han tomado parte en él. De toda España han acudido a Madrid los portavoces de los obreros que aspiran y desean una dignidad y una nobleza de ideales en su trabajo que no han podido encontrar en el campo marxista del que bastantes de ellos proceden.

El nuevo movimiento obrero está encauzado por jóvenes entregados de lleno a la organización sindical y formados de modo especial para esta organización. Todos ellos son, por otra parte, obreros auténticos que viven de su trabajo y que anhelan una prosperidad mayor para sus compañeros. Cuentan con un magnífico programa de doctrina. Vienen realizando una gran campaña de propaganda. Disponen de un gran periódico semanal, cada día más floreciente, y con mayor número de lectores cada día. Con esto y mucho más que estas fuerzas obreras tienen y significan, la esperanza en el feliz resultado del Congreso estaba bien fundamentada.

Sabido es que existían diseminadas por todo el ámbito nacional numerosas organizaciones obreras no marxistas. Una de las más poderosas, la Confederación de Sindicatos Católicos. Mas la labor de todas estas asociaciones, meritisima siempre, heroica en ocasiones, no rendía todo el provecho que debiera rendir. Y sobre todo no había una unidad de táctica y de acción. Y esta unidad se imponía.

Por eso, el punto capital que se iba a tratar en este Congreso era precisamente este: la unión de todas las fuerzas obreras antimarxistas y antirrevolucionarias que tuvieran una comunidad de ideales y una semejanza de pensamiento.

Y, tras de agudas dificultades, la unión ha llegado. Por fin, también en el campo obrero cristiano hay unión. Esta unión recibe el nombre de Confederación Española de Sindicatos Obreros. Ha habido un total acuerdo en lo relacionado con los principios doctrinales en que se ha de basar esta nueva entidad, que no son otros que los de la sociología católica. Y esto ha bastado para que la nueva y poderosa Confederación surgiese. Ya podemos decir que tenemos en España una fuerza sindical poderosísima, basada en los principios eternos de nuestra sociedad y nuestra civilización cristiana.

Ni a los más suspicaces y enemigos de la sindicación obrera les puede parecer mal el resultado magnífico de este Congreso. En el orden social tenemos una organización poderosa y única que puede realizar una gran labor: restar fuerza al sindicalismo revolucionario, día por día, hasta que acaso llegue el momento de desplazarle en todos sus puestos. Si tenemos en cuenta la escisión, confirmada recientemente, que hoy existe en el partido socialista obrero y el desengaño, más confirmado cada vez en las masas por el socialismo dominadas, hemos de estar optimistas en cuanto al éxito en el orden social de esta organización que hoy nace.

Nada hemos de decir de la meritisima labor que le espera a la Confederación Española de Sindicatos Obreros en el orden político y en el orden mismo de los trabajadores. En aquél, la Confederación, que no ha de tener matiz político alguno, ha de influir, sin embargo, para que el Estado implante medidas y reformas en el campo social y político. Y en el orden obrero, en la Confederación pueden cifrarse las esperanzas de muchos obreros que han venido viviendo esclavizados por la tiranía marxista.

¿Qué más éxito cabe del Congreso del Frente Nacional del Trabajo? El éxito nos parece tal, que cuantos deseamos una sociedad justa y cristiana, podemos felicitarlos de él.

Y ahora a trabajar. Y a ayudar y coalborar. La Confederación trabajará indudablemente, sin descanso. Nosotros, la sociedad cristiana, estamos en la obligación de ayudar a esta gran masa de obreros.



Derecha Regional Agraria

D. R. A.  
C. E. O. A.

## El diputado Martí

El próximo día 30. se celebrará en Madrid la comida con que Gil Robles obsequia a todos los diputados de la Ceda. Después de ella se reunirán todos los miembros de la minoría para estudiar el momento político y adoptar acuerdos sobre la propaganda electoral.

Por tal motivo, el citado lunes no estarán en Castellón los diputados de D. R. A. señores Villalonga y Martí. Pero este último pasará el día de mañana, sábado, en nuestra ciudad con objeto de resolver numerosos asuntos pendientes y recibir las comisiones que tienen anunciada su visita.

## La exportación española

### Las piritas no alcanzan todavía su debido volumen A LOS ESTADOS UNIDOS

Washington. — Las importaciones de piritas de hierro en los Estados Unidos procedentes de España han sido superiores durante este año a las cantidades importadas durante la depresión, pero no han llegado a alcanzar una cifra en proporción al mejoramiento general de la industria experimentado últimamente.

Los cambios introducidos en la técnica de la refinación de petróleo y la abundancia de azufre nacional, han contribuido a que no adquiriese mayor volumen el comercio de las piritas de hierro, pero en cambio las importaciones de este producto se han beneficiado del mejoramiento registrado en la industria de abonos y el reciente estímulo dado a la de explosivos, como consecuencia de la tendencia de todas las naciones a aumentar sus preparativos militares.

Entre los productos vendidos por España a los Estados Unidos, las piritas figuran después de las importaciones de aceite de oliva, aceituna, vinos, abonos y corcho. Las exportaciones de piritas españolas a los Estados Unidos durante 1934 se valorizaron en 1.163.000 dólares. La cifra correspondiente a 1930 fué de 996.000; en 1932, de 638.000, y en 1929, de 267.000 dólares.

Las exportaciones de piritas de hierro de España a los Estados Unidos durante los primeros seis meses de 1935 se valorizaron en 1.589.000 pesetas oro. La cifra correspondiente al mismo período de 1934 fué de 1.857.000 pesetas oro, y la de todo año 3.440.000 pesetas oro.

Las piritas importada sse destinan principalmente a la fabricación de ácido sulfúrico, uno de los productos químicos imprescindibles en la industria moderna.

El ácido sulfúrico se considera como una especie de barómetro de la industria, puesto que el consumo que se hace de este producto refleja la producción industrial. El consumo de ácido sulfúrico en los Estados Unidos, durante 1934 aumentó en un 9'9 por 100 con relación al de 1933, hecho que fué señalado como indicador del retorno a la prosperidad industrial.

El ácido sulfúrico se usa en gran cantidad en la producción de abonos, y en segundo lugar para la refinación del petróleo. Sin embargo, como consecuencia de una nueva técnica introducida en los procedimientos de refinación de petróleo, ha disminuido el consumo de ácido

## ACTIVIDADES POLITICAS

### Dificultades para la alianza de socialistas y republicanos de izquierda

#### Un llamamiento significativo

Madrid, 25. — Sobre las dificultades que surgen, cada vez mayores, para la alianza de socialistas y republicanos de izquierda, y aun entre los mismos socialistas, "El Socialista" publica un artículo de fondo muy significativo, no ya por el llamamiento que hace en sí, sino porque indica una vez más que los elementos moderados del partido y de la U. G. T., que influyen sobre el órgano del socialismo actualmente, no tienen gran confianza en el sector que dirige Largo Caballero, y quieren conseguir una ayuda que, en caso preciso, actuase de contrapeso al grupo de extremistas del socialismo, y quizá también para evitar que las fuerzas a quienes patéticamente se invoca no se fueran con las huestes de Largo Caballero.

En efecto, hace un llamamiento a la C. N. T., cuya actitud le preocupa hondamente a "El Socialista".

Dice que, quieran o no, el problema político actual les afecta de manera tan directa como a los socialistas. Reprocha a los sindicalistas ser apolíticos, pues el apolitismo no quiere decir que nadie se sustraya a las variaciones de la política. Al revés—dice—: el apolitismo no pasa de ser una manera de hacer política, aunque de manera negativa. Pide de un modo conmovedor que se fijen los sindicalistas en las consecuencias de una política montada exclusivamente para perseguir a la clase obrera.

Les recuerda los millares de presos que hay en las cárceles, y que esperan la libertad de la solidaridad de sus compañeros. Así, les dice que si intervienen en las elecciones, y por consiguiente les ayudan, les dan los votos, aunque esto se ve entre líneas, podrán ser libertados los presos sindicalistas. En fin, por encima de las reivindicaciones sociales, que esgrimen como razón los fautores de "El Socialista", se aprecia que necesitan apoyos y alianzas, que bien pudieran ser del sector moderado del marxismo español, tener que utilizar en su día para contrarrestar el predominio, cada vez más acentuado dentro del partido, del grupo del ex ministro de Trabajo, que aumenta sus estridencias y sus condiciones para pactar la unión electoral con las izquierdas republicanas.

Todo ello no hace más que remarcar las impresiones sobre el cúmulo de obstáculos que se oponen a la coalición de socialistas e izquierdas, que según el mismo "Socialista", en el fondo del citado fondo, dice: "Está en tramitación, pues a nadie le convienen los equívocos", ya que hace falta "un trato de lealtad entre los pactantes".

ANTE LA CONJUNCION ELECTORAL

Madrid, 25. — Dice un periódico

sulfúrico para esta finalidad.

Según los técnicos norteamericanos, Noruega se ha dedicado últimamente a explotar en mayor escala los recursos de piritas, de las cuales se puede obtener azufre puro, que puede competir con el que exportan los Estados Unidos a la región escandinava; Alemania, por otra parte, trata de conseguir azufre del gas del alumbrado.

que ayer visitaron al señor Azaña don Manuel Cordero y don Simeón Vidarte, para hacerle entrega del escrito en que constan las aspiraciones del partido socialista ante la conjunción electoral.

Esta visita tuvo carácter oficial, en cumplimiento de los acuerdos tomados en las reuniones del Consejo nacional del partido socialista.

Como consecuencia de ello, el jefe de Izquierda Republicana se reunirá mañana con los señores Martínez Barrio y Sánchez Román.

En esa conferencia de mañana los representantes de los partidos republicanos de izquierda iniciarán los trabajos para el acoplamiento y distribución de candidaturas por todo el mapa político del país.

El señor Vidarte ha manifestado, con relación a este asunto, que, en efecto, ayer han entregado, en nombre de los socialistas, al señor Azaña, un índice de medidas gubernativas y legislativas que, a su juicio, deben servir de base programática a esa coalición.

Se niega a indicar las aspiraciones mínimas de su partido, condensadas en la nota, y sólo menciona una, la de que el primer acto de las nuevas Cortes sea votar una amplia amnistía para todos los presos sociales y políticos.

Hace historia de cómo se llegó a este principio de inteligencia entre socialistas e izquierdas republicanas, refrendado por el Comité nacional del partido socialista, el 17.

Preguntado si la dimisión de Largo Caballero puede influir en el futuro pacto electoral, dice que no, pues la Comisión ejecutiva tiene plena autoridad para llevarlo a cabo, y no sólo por esto, sino porque un plebiscito hecho en abril aprobó por inmensa mayoría el pacto con las izquierdas.

No cree que el reparto de puestos tenga dificultades insuperables. Los socialistas actuarán de acuerdo con las instrucciones recibidas del Comité Nacional, y una de ellas es la de no admitir, si se pretendiera, el número de candidatos que no correspondiera al partido socialista.

Sobre esto no abrirán discusión los socialistas.

Vidarte se niega a decir cómo se acoplarán los candidatos y qué atribuciones va a tener la Comisión nacional.

Todo ello será tratado en reuniones que reúnen los representantes de los diversos partidos.

Por último dice que se hará lo posible para que Largo Caballero vuelva de su propósito de dimitir, y que desde luego los socialistas irán reunidos a la lucha, en contra de los rumores circulados de que hay honda escisión en el partido.

LA COALICION IZQUIERDISTA SERA UN HECHO

El diario izquierdista, que publica estas noticias, dice que no duda que la coalición será un hecho, aunque sin querer hace algunas reservas, y reconociendo, desde luego, que hay diferencias entre los mismos socialistas, y agrega que "es de suponer que muy pronto se hallará ultimado el pacto electoral" y que "es lógico se guarde reserva hasta tanto los acontecimientos lo requieran, acerca de aquellos trámites iniciales".

SUSCRIPCION  
250.  
15 CENTIMOS  
25 céntimos.

uforia

onrta dulce, y algo más: la seguridad siastas adeptos a políticas, a vuestros, al jugador de atadas al estérilo a delicia, al pes del nexo de vuest con la cosa

supone un sacrificio del agualdo os que tendrían acordarse, con nociones, de los que civilización oca-da práctica, que, as, fueron los fran via se llamaban y quien opina que y Tacio. De acuer- y lamentable que que dar un sabla- lilitado o a un ami- a luego poder res- día a los pequeños onescuentes servi- desconocidos que ta por esta época, ustedes que esos ncompensados con o por la satisfac- ión unos días on- e todo son amabi- es, caras alegres, ofrecimientos has- mpresa, para ma- perdurable cons-

e enero y ya es ien. Pero que se- do. Siempre que- inyección de "en- de agualdo nos- ánimo, y así ten- optimismo, has- óximas, pensando s rodea siente ver- ara servimos y o por nuestras co- a el recurso y te- ver la realidad- paciencia.

ras Pascuas. Con es agualdos.

ZIRTO

el cor."

Pero la veta de subsuelo del poe- da—afiora a la del estilo cristia- nieve metamorfo- ada de rojo, san-

ar otros poemas libro es copioso y ean falta. ia por sí solo. Lim- mada al orden- gles", a los dil- de versos retrón- gua vernacular. una vez cerrado, a un sordo, sub- olícorde de voces

ALA LLORET

e

adquiera los Ultramarinos

a

ON

z de marca

ellón"

Para lavar pronto y bien



A las señoras las satisface muchísimo ver muy limpia y transparente su vajilla y cristalería; los suelos de su casa limpios y brillantes; su ropa bien lavada y blanca

Añadido LIMPION al agua destinada a fregar conseguirán las señoras aquellos resultados.

Una muestra de LIMPION puede usted, señora, adquirirla de su proveedor habitual, drogueros, etcétera.

Si no la tiene diríjase a:

AURELIO GAMIR, S. A.

Calle Gascóns, 1 y 3 - Valencia  
fabricantes del LIMPION

V A L E  
CUPON por una muestra gratuita de LIMPION

Nuestro teléfono es el núm. 1.258

**El día religioso**

Santos de hoy

Viernes, 27. — Santos Juan, apóstol, evangelista; Máximo, obispo; Teodoro, Teófanos, monjes; Nicerata, virgen.

Oficio y Misa: San Juan, apóstol y evangelista. Doble, segunda clase, con octava simple, blanco. Conmemoración de la octava de Navidad. Credo. Prefacio y Comunicantes de Navidad.

**SOLEMNE NOVENARIO**

que al Niño Jesús de Praga dedica su Archicofradía, en la iglesia de PP. Carmelitas de esta ciudad.

Empezará el día 29 del corriente con los actos siguientes:

Todos los días durante la misa de seis, se rezará la novena y a las 7'30, misa de Comunión reparadora, por los pecados del mundo. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., coronilla cantada al Niño Jesús de Praga, novena, sermón, reserva solemne, himno y despedida al Santo Niño.

El día 6 de enero, adoración de los Santos Reyes y fiesta principal de la Archicofradía.

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión general con plática por el R. P. Julián de la Sagrada Familia, director de la Archicofradía. A las diez, misa solemne con sermón. Por la tarde a las tres y media coronilla cantada, novena, sermón y solemne Consagración de los Niños al divino Niño Jesús de Praga en el patio del Convento, terminando con la despedida al Santo Niño.

Orador sagrado: R. P. Roberto de la Cruz, O. C. D.

**Actualidad litúrgica**

Los fieles podrán adquirir en el kiosco de Santa María el folleto que para los domingos se viene facilitando y correspondiente a las tres misas de Navidad.

**Don Juan Traver Tomás**

Víctima de prolongada dolencia ha rendido su tributo a la muerte, a los 37 años de edad, este estimado castellanense, funcionario de las Obras del Puerto.

Descanse su alma en la paz de Dios y reciba su afligida madre, hermano el arquitecto don Vicente y demás familia, nuestro sincero pésame.

Anteayer se celebró su entierro, presidiéndolo el arcipreste de Santa María don Joaquín Balaguer y el Rvdo. don Francisco Escóin, ingeniero del Puerto don Carlos Espresati, presidente de la Junta de Obras del Puerto don Juan Bta. Bernat, secretario de la misma Junta don José Simón y los próximos parientes del finado, don Vicente Traver, don José Peirats y don Juan Traver.

"KARMEI", antirreumático poderosísimo. Farmacia Font, G. Chermá, 18.

**EDICTO**

DON TOMAS RIPOLLES PASCUAL, Presidente del Sindicato de Policía Rural de esta capital.

HAGO SABER: Que por acuerdo de 20 del corriente de esta Corporación, estarán de manifiesto por ocho días laborables contados desde la publicación de este edicto, en la Secretaría de la misma a los asociados en esta Comunidad de Labradores los repartos para 1936 por GUARDERIA del término y recomposición de CAMINOS rurales; para que durante dicho plazo puedan reclamar los interesados.

Castellón 23 diciembre 1935.

ALFONSO GIL MATIES.  
El Secretario,  
TOMAS RIPOLLES.

**Casa Provincial de Beneficencia**

**LA FIESTA DE REYES**

Continúan recibiendo donativos para esta simpática fiesta siendo los últimos llegados los siguientes:

De la señorita Maruja Campos: 6 autos, 3 acordeones, 3 aeroplanos, 2 lavabos, 3 bolsas, 2 cocinas, 1 comedor, 1 dormitorio, 1 piano y 3 muñecas.

**Notas militares**

**ORDEN INTERESANTE**

Se ha ordenado que todos los primeros jefes de los Cuerpos, Centros y Unidades así como todos los jefes y oficiales en situación de disponibles, reempazo, supernumerario y demás situaciones, cuyas hojas de servicios radican en esta División, remitirán antes del día 5 de enero próximo a la misma, una declaración firmada de servicios prestados y vicisitudes correspondientes al año 1935.

**CONCESION DE RETIRO**

Al teniente de la guardia civil de esta Comandancia don Manuel Fernández Eroles se le ha concedido el retiro para Castellón percibiendo por esta Delegación de Hacienda la cantidad de 562'50 pesetas mensuales.

**Escuelas y Maestros**

**CORRIDA DE ESCALAS**

La "Gaceta" del lunes publica disposiciones ascendiendo en corrida de escalas a varios maestros y maestras del primer escalafón.

Entre los ascendidos correspondientes a este distrito Universitario figuran doña Julia López, que ejerce en la provincia de Valencia; don Juan Bernia y don Manuel Balaguer, en la de Castellón, y doña Manuela Casamayor, doña Concepción Camallonga y doña Mariana Lloret en la de Alicante.

**Deportes**

**FUTBOL**

**LA AFICION CASTELLONENSE!**

En vísperas del campeonato de España Amateur próximo a celebrarse, el Athlétic Club Castellón recientemente ingresado en la Federación Regional de Fútbol para tomar parte en dicha competición, se dirige a la afición castellanense, esperando de ella, lo acogerán con verdadero entusiasmo para que todos unidos fomentar en gran manera este deporte, ya que hace algún tiempo que está decaído.

La directiva de este Club, sin vacilar un momento y hasta casi agotar todos los sacrificios, desvelóse haciendo los trabajos necesarios acerca de la Federación Regional, y fruto de ello fué el poder conseguir de la misma la inclusión en el calendario del cuadro que han de formar este grupo.

Hemos de hacer resaltar la alegría por parte del S. C. La Plana, que ha tenido con nosotros al cedernos

algunas bajas de los equipiers que antes pertenecían al Athlétic y que son elementos de gran valía, al mismo tiempo que concedernos el permiso para celebrar los encuentros en el Sequiol.

Así pues, el Athlétic, dado el cuadro de jugadores que posee, se promete corresponder a los entusiastas aficionados al futbol, dándoles buenas tardes de futbol, al mismo tiempo que dejar bien sentado su prestigio en la competición que en breve se celebrará.

El Athlétic Club Castellón está integrado por jugadores amateurs locales y jugarán con verdadero entusiasmo por amor al equipo.

Mil gracias a La Plana por el buen comportamiento que han tenido con el Athlétic, lo que repetimos para la afición de Castellón de la que no dudamos sabrá corresponder.

¡Hurra el futbol castellanense! Y desde estas columnas le damos toda clase de triunfos para la joven directiva y mucho ánimo para los jóvenes modestos jugadores que defenderán sus colores en este Cam-

peonato hasta la última gota de sudor.

**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón de la Plana**

**ANUNCIO**

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos de este benéfico Establecimiento, la Junta general para la renovación de la parte correspondiente del Consejo de Administración, se celebrará el día 30 del corriente a las seis de la tarde en el Salón de actos de esta Institución, Caballeros, 6.

Tienen derecho a asistir a dicha junta:

1.º Los señores que constituyen el Consejo de Administración.

2.º Los imponentes en la Caja de Ahorros con capital de mil o más pesetas, durante tres años consecutivos.

3.º Los imponentes de la Caja de Ahorros, con capital de cien o más pesetas durante diez años sin interrupción.

4.º Los imponentes de la Caja de Ahorros, cuyos servicios prestados al Establecimiento o actos de reconocida filantropía o caridad, los hayan hecho acreedores a tal distinción a juicio del Consejo.

Para acreditar el derecho de asistencia a dicha junta general, deberán los imponentes presentar sus libretas de imposición en la Secretaría del Establecimiento hasta el día 28 inclusive del actual, durante las horas de oficina, donde se les facilitará la autorización para asistir a la expresada junta.

Castellón 17 de diciembre de 1935  
El Presidente del Consejo.

LUIS TENA

**Sindicato de Riegos de Castellón**

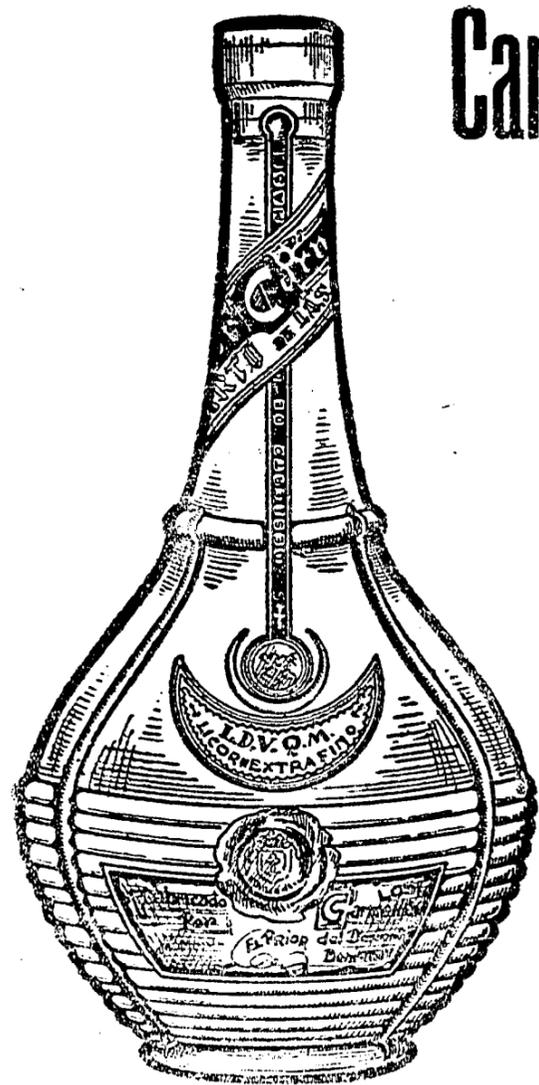
**ANUNCIO**

Se convoca a la Comunidad de Regantes de este término para celebrar Junta General el próximo domingo en la casa Social, Gobernador, 80, a las once de la mañana, para tratar y discutir el Presupuesto para el año 1936, y la aprobación en su caso del mismo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento del Sindicato.

Castellón 23 de diciembre 1935.  
El Presidente,  
FRANCISCO LLOPIS ALBIOL.

Renards del País  
Renards Canadá  
Renards Ruso  
"ALMACENES CAZADOR"



**Carmelitano**

**Anís Carmelitano**

**Crema de café**

**Cognac extra**

Los más exquisitos licores que en el mundo se elaboran.

Castellón - Benicassim

Para  
RECUERDE  
Ultran  
Jesús  
GRAN SUR  
BRES, QUE  
Y LICORES

# De la vida local

## NAVIDAD

Primavera en invierno. Este fué el regalo de Pascuas que nos ofreció el tiempo magnánimo, a pesar de merodear las nubes durante la mañana.

Así empezamos a gozar las Navidades y probablemente hemos de terminarlas así, que es demasiada bondad la del clima para una rápida transición desfavorable.

Nada de acontecimientos aislados. Uno sólo, pero amplio, dilatado: la alegría de Navidad. Esa alegría un poco eufórica que lo invade todo.

Semblantes risueños y optimistas por doquier y nunca mayor jovialidad, diligencia y esmero en los servicios... ¡Oh milagro del aguinaldo!

Los masets fueron invadidos por la gente moza entablándose una competencia gramofónica sin tregua, para rimar Orfeo con Terpsicore.

Como por obra de encanto los escaparates de las confiterías y tiendas de comestibles sufrieron un descenso rápido, quebrándose la caprichosa estética de su presentación.

En el Retén de la guardia municipal se procedió por la noche al reparto de los obsequios de los automovilistas a los urbanos que no cesaron durante todo el primer día de Navidad.

El aldabonazo de "Radio Castellón" tuvo feliz respuesta.

Y ya que ello fué el acicate que impulsó a la generosidad para endulzar a los simpáticos guardias, nosotros proponemos — y es justo que así sea — que el celoso cuerpo, con la solemnidad que el caso requiere nombre, urbano "honoris causa" al "speaker de Radio Castellón, señor Rodríguez de Murviedro.

Lo merece.

## En el Ayuntamiento

### SESION

Por falta de bastante número de señores concejales no pudo celebrarse el miércoles sesión el Ayuntamiento.

La celebrará hoy habiéndose añadido al orden del día los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión de Policía Urbana, sobre pavimentación de la calle Mayor.

Idem id. encargando del servicio de recogida y transporte de basuras y riego de las vías públicas del Grao a Jaime Beltrán Leonardo.

Su cuarto de Baño

lo tendrá bien instalado si acude a

CASA FONT, Libertad, 4

## Gobierno civil

### SIN NOTICIAS

El gobernador civil interino señor Escartín, se limitó a decir a los periodistas ayer que carecía de noticias de interés.

## Casa de Socorro

### ASISTENCIA FACULTATIVA

En la Casa de Socorro de la plaza de la Diputación ha sido curado el niño de cuatro años, José Broch Albellilla, de una herida contusa en la frente producida al caerse. Pronóstico leve.

También ha asistido a Manuel Llorens Badal, de tres años, de quemaduras de segundo grado en la mitad inferior del cuerpo y mano derecha que se produjo al caer dentro de una caldera. Pronóstico grave y a Rafael Armero Yáñez, de 32 meses, con quemaduras de segundo grado que abarca en toda su extensión la cara, el pecho y los brazos, que se ha causado al caer sobre un puchero de agua hirviendo.

Han atendido a los heridos el médico de guardia don Julio Alcón y el practicante don Pablo Grangel.

Su cuarto de Baño

lo tendrá bien instalado si acude a

CASA FONT, Libertad, 4

## Registro civil

### Nacimientos

Vicente Mateu Valls. Teniente Teniente Monzonis, 14.

### Fallecimientos

Joaquín Arrafeta Miravet, 67 años, Asarau, 5.

Manuel Tarín Oliver, 74 años, Sanahuja, 34.

Rosa Martí Ballester, 67 años, Alloza, 68.

Pedro Álvarez Reina, 6 meses, Canalejas, 66 (Grao).

Micaela Sorribes Aguilar, 86 años, Gobernador, 32.

Juan Traver Tomás, 39 años, Escultor Viciano, 8.

Pilar Ribés Ciurana, 2 años, partida Fitepar (maset).

Rosa Barceló Sospedra, 90 años, P. Diputación, 13.

### Matrimonios

Manuel Monzonis Franch con María de los Angeles Martínez Llorens.

Francisco Sanahuja Heras con Modesta Ferrer Negre.

REUMATICI! quèreres curarte? usa el "KARMEI". Farmacia Font G. Chermá, 18

## CRONICA DE SOCIEDAD

### Marcharon

A Torreveija, marcharon las encantadoras señoras Conchita y Mari Bernat, sobrinas del ayudante de Obras Públicas, don Juan Estrades.

—A Valencia, con la familia, para pasar estas fiestas, don Florencio Suárez Eespejo.

### Llegaron

Procedente de Alicante, se encuentra entre nosotros, pasando las Navidades, nuestro querido amigo y paisano el delineante de las Obras del Puerto de aquella capital, don Francisco Armengot, con su familia.

—De Valencia, el ingeniero agrónomo, don Vicente Dols, con su bella esposa.

—De Barcelona, don Manuel Escartín, para pasar estas Navidades con su hermano, el secretario del Gobierno civil, don Antonio.

—También pasan las Navidades en Castellón, el abogado don Cristóbal Campoy y familia.

—De Barcelona, el notario don Raimundo Noguera.

—Asimismo de Barcelona, el telegrafista don Joaquín Castelló, con su distinguida esposa doña María Dolores Sabaté.

—De Madrid, el catedrático don Vicente Sqs Baynat y el ingeniero y catedrático don Federico Alicart Garcés.

### El diputado Martí

Estuvo ayer en Castellón, nuestro estimado amigo el diputado a Cortes, don Antonio Martí Olucha.

## Peluquería

« Carmen »

para

## SEÑORAS

Higiene, Arte, Modernidad. Haga una prueba, Señora, y quedará complacida.

Calle Alloza, 44.

## Un champagne a bordo del "Castellón"

El capitán del vapor "Castellón" y por su encargo el prestigioso consignatario don Enrique Gimeno Tomás, nos invita atentamente a un Champagne que aquél ofrecerá a bordo de dicho buque, en nombre de la casa armadora "Rob M. Sloman Jr. S." hoy a las once, para solemnizar el primer viaje de este nuevo vapor de Castellón a Hamburgo con cargamento de naranjas.

## El ingeniero Ramón Yerves

La "Gaceta" de Madrid publica el decreto declarando nulas y sin efecto las resoluciones de 16 de noviembre de 1932 y 30 de enero de 1934, por la que fué separado del servicio con pérdida de todo derecho el ingeniero don Vicente Ramón Yerves.

Se le declara excedente por haber sido cubierta la plaza de auxiliar del Cuerpo de Castellón que desempeñaba.

Reiteramos al señor Ramón Yerves nuestra felicitación.

### Sufragios

Finalizaron en la Arciprestal, los sufragios celebrados por el alma de la infortunada e inolvidable señora doña Felisa García, viéndose extraordinariamente concurridos todos los días.

Reciba su apenado esposo, nuestro querido amigo don José L. Vives, madre, hermanas y demás familia, la reiteración de nuestro sentido y sincero pésame.

## SUCESOS

### ROBOS EN LOS MASETS

Por la guardia civil al servicio del Sindicato de Policía Rural, que se hallaba prestando servicio en la partida del "Sensal", han sido puestos a disposición del señor juez de instrucción de esta capital, los menores de edad, residentes en la misma Joaquín Lavall Pitarch, de 14 años de edad, José Gil Herrera, de 15, Salvador Castell Climent, de 14 y Miguel Pitarch Campos, de 12, los cuales se confesaron autores del robo cometido en el maset de Francisco Gimeno Avinent; del de Manuel Tirado y del de Manuel Monferrer, situados en las partidas "Sensal", "Bovalar", y "Poble Sec" llevándose del primero un dominó, una chaqueta y varios juguetes.

Del segundo, ocho melones, un guardapolvo y varias prendas de ropa usadas y del último, una chaqueta, 25 pesetas y dos participaciones de la lotería de Navidad, así como de la sustracción de tres carnets de abono para entrada de cine que se llevaron del cajón de la taquilla del cine Doré de esta capital, habiendo recuperado los objetos sustraídos del maset de Francisco Gimeno, y los carnets del cine.

### AMENAZAS DE MUERTE Y CONTUSIONES A LOS GUARDAS JURADOS

Por la misma fuerza ha sido puesto a disposición de la misma autoridad judicial, el vecino de esta capital, Tomás Beltrán Meliá, de 28 años de edad, casado, habitante en la calle de Conejos, núm. 5, por amenazas de muerte al guarda jurado, Manuel Forcadell Amposta y causarles contusiones leves al Forcadell y Tomás Museros Torres, ambos guardas jurados del Sindicato de Policía Rural de la capital.

## LA JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Debiendo quedar constituida el día 2 del próximo mes de enero, la Junta provincial del Censo electoral, se convoca a dicho efecto a las personas que deben constituir la para que acudan dicho día 2, a las seis de la tarde, al salón de sesiones de la Audiencia provincial, a fin de proceder a la constitución de la mencionada Junta provincial del Censo electoral.

### NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Toga, don Luis Rosario Ortín, opositor número 580.

—Del Ayuntamiento de Benafer, don José Espuig Cortés, opositor número 333.

### RECAUDACIONES

Durante la segunda decena del presente mes se han recaudado en el Matadero público, por todos conceptos, 8.729'84 pesetas y se han sacrificado 1.122 reses.

Por el concepto de Bebidas y Alcoholes ha recaudado el Ayuntamiento de la capital, durante la segunda decena del presente mes, la cantidad de 3.779'70 pesetas.

### VACANTES

Se anuncian para su provisión las secretarías y suplencias de los juzgados municipales de Ahín y Vallbona.

### EPIDEMIA DESAPARECIDA

Con motivo de haber desaparecido el mal rojo en el ganado de cerda del Municipio de Chiva de Morera y transcurrido el plazo señalado en el capítulo XXVII del mentado Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la referida epizootia en el expresado Municipio.

### FALLECIMIENTO

Ayer falleció repentinamente en la Casa provincial de Beneficencia, el albergado Vicente Calpe, de 15 años natural de Ondara.

## AGUINALDO

### A los guardias urbanos

Este año se celebró con gran éxito en nuestra ciudad el Aguinaldo al guardia. La generosidad de nuestro pueblo se evidenció en la serie de presentes con que obsequió a los que no regatean esfuerzos en el cumplimiento de su misión de policía urbana.

El día de Navidad por la noche, ante el concejal señor Tortes y representantes de Radio Castellón, organizador del homenaje, y de la Prensa, se celebró el acto del reparto de obsequios.

El inspector-jefe de la guardia municipal visiblemente emocionado, dirigió breves palabras a sus subordinados, agradeciendo al pueblo de Castellón la prueba de afecto y simpatía que ha dado a los guardias, a quienes este rasgo de generosidad servirá de estímulo para el más exacto cumplimiento de su deber.

Al acto de homenaje al guardia urbano se sumó el señor Tortes, que se mostró satisfechísimo del estado de disciplina del Cuerpo y de la forma en que Castellón supo corresponder a los sacrificios de aquéllos. Tuvo palabras de elogio para las dotes de mando del señor Rodríguez Requena y terminó haciendo votos porque este homenaje se repita anualmente con mayor éxito.

También se adhirieron al acto simpático y emotivo, los representantes de Radio Castellón y de la Prensa.

Se leyó una carta del concejal señor Guerrero, quien por tener que ausentarse de la capital, no podía hallarse presente en el acto del reparto.

Seguidamente el señor Tortes y demás invitados fueron obsequiados por los guardias urbanos con champagne, turrón y cigarrillos.

Un acto de gran sencillez, primer jalón del homenaje que la policía urbana de nuestra ciudad merece y que a no dudar se celebrará el próximo año.

## TAURINAS

### LA CORRIDA DE LA MAGDALENA

Según se nos asegura por persona bien enterada, ha quedado ultimada la combinación para la gran corrida de la Magdalena.

En el próximo año tendremos una mano a mano con los dos grandes matadores Ortega y Rafaelillo, que despacharán seis magníficos toros de la famosa ganadería de Parladé. Esperamos que la noticia será bien acogida por la afición.

## Para Pascuas

RECUERDE UD.

Ultramarinos de

Jesus Sancho

GRAN SURTIDO EN FIAMBRES, QUESOS, MANTECAS Y LICORES.

de edad, dad

de Alcora s tan sen- funerales radecidos. 1935.

última gota de su

de Ahorros e Piedad de de la Plana

## NCIO

lo prevenido en el Estatutos de este miento. la Junta renovación de la ente del Consejo se celebrará el te a las seis de la de actos de ésta eros, 6.

a asistir a dicha

s que constituyen ministración.

ntes en la Caja pital de mil o más res años' consecua-

ntes de la Caja de al de cien o más diez años sin inte-

ntes de la Caja servicios presta- o actos de re a o caridad, los dores a tal distri- Consejo.

i derecho de asis- ta general. debe- presentar sus li- ón en la Secreta- iento hasta el día ctual, durante las onde se les facili- on para asistir a

dicembre de 1935 ente del Consejo.

LUIS TENA

de Riegos stellón

## NCIO

la Comunidad de término para ce- ral el próximo sa Social, Gover- ce de la mañana, titir el Presupues- 36, y la aproba- l mismo.

público, en cum- puesto en el ar- ento del Sindi-

dicembre 1935. sidente,

LLOPIS ALBIOL

del País Canadá Ruso CAZADOR"

# CONSEJO DE MINISTROS

## Se trató de cuestiones políticas y de elecciones y en la próxima reunión se traducirán en hechos los extremos esbozados ayer

### El decreto de disolución de Cortes se publicará el día 31

#### REFERENCIA OFICIOSA

Madrid. — A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando cerca de las dos de la tarde.

El señor Rabola facilitó la siguiente referencia oficiosa:

De Estado ha dado cuenta el ministro de la situación internacional en lo que afecta al conflicto italo-abisinio.

De Trabajo, Justicia y Sanidad, se ha aprobado la distribución de fondos con destino al paro obrero.

De Hacienda, un expediente para cubrir una plaza de operador fotográfico del servicio de vuelos y otros sobre cesión de solares para Correos y Telégrafos a los Ayuntamientos de El Espinar (Segovia), Vitigudino (Salamanca), Cervera (Lérida) y Navalmaral de la Mata (Cáceres).

Del ministerio de Justicia se han aprobado decretos nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Jaén a don Manuel Roán Terreiro. Idem fiscal de Huelva a don Narciso Pascual. Idem fiscal provincial de ascenso a don Eduardo Estrada. Idem fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo a don Adelino Espinosa.

Jubilando por imposibilidad física a don José Antonio Romeu, magistrado de ascenso.

Nombrando presidente de la sección segunda de la Audiencia Provincial de Valencia a don Cayetano Simón Oca Alvarellos. Idem presidente de la Sala de la Audiencia de Oviedo a don Víctor Cobián Brea.

Designando con carácter transitorio para la plaza de magistrado de la Sala séptima del Supremo a don Luis Jiménez Clavería y presidente de la Sala de la Audiencia de Cáceres a don Tomás Mendicutia Morales.

Declarando en situación de excedente voluntario a don Mariano Cáceres y Martínez.

Aprobación del expediente autorizando a los Ayuntamientos de Cádiz y Guadix para concertar con el Instituto Nacional de Previsión préstamos de 1.025.000 pesetas y 86.000 respectivamente.

Propuesta de distribución de cantidades para obras agrícolas formulada por la Junta de Paro por pesetas 3.152.306'02.

El ministro de la Guerra dió cuenta del expediente para adquirir directamente cien camiones de dos toneladas y ciento cuarenta camionetas de tonelada y media y de material necesario para los chasis, con cargo a la propuesta de diez millones de pesetas, siendo el importe total de esa adquisición de 3.556.000 pesetas.

También dió cuenta de un expediente proponiendo la adquisición de diez mil granadas para morteros de ochenta y un milímetros y 11.111 de cinco milímetros, por un importe total de 749.997'59 pesetas.

El ministro de Marina dió cuenta al Consejo de una fórmula económica para resolver el problema del paro, y la cual, de todas suertes, tendrá que ser aprobada por la Diputación permanente de las Cortes.

El ministro de Obras públicas trajo al Consejo y se aprobó una propuesta de subvención al Ayuntamiento de Legazpia (Guipúzcoa) para obras de abastecimiento de aguas y también se acordó la concesión de auxilios para la terminación de los embalses del barranco Gaspietas y Siberia, en Las Palmas.

Fue aprobado asimismo un proyecto reformado de obras de refugio de embarcaciones pesqueras en

Garrucha (Almería).

Se ocupó el Consejo de la cuestión planteada por el decreto de 29 de agosto de 1935 referente a los impuestos sobre transportes por carretera y se acordó autorizar al ministro de Obras públicas para que convoque la oportuna Asamblea para ir a una posible solución del problema.

Se acordó la formalización de un decreto por el que el contraalmirante don Luis Pascual del Póvil pasa a la situación de disponible forzoso, y otro modificando el plan de estudios para el empleo de tenientes de Intendencia de la Armada.

También se autorizó por decreto al ministro de Marina para que adquiriera por gestión directa dos mil ciento tres equipos completos de máscaras contra gases por un importe de 391.753'75 pesetas.

Por el ministro de Instrucción pública se hizo la propuesta y quedó aquél autorizado para que se libren a la Universidad de Barcelona las consignaciones necesarias para 1935 que figuran en los presupuestos actuales no suponiendo esto la aprobación de las gestiones del Patronato de aquella Universidad durante los años de 1933 y 1934.

El Consejo acordó que las consignaciones del año próximo no queden aprobadas hasta que no hayan sido aclarados los gastos de aquel Patronato.

#### LA SITUACION INTERNACIONAL

Al salir el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, fué preguntado acerca de la cuestión internacional y de los términos en que había dado cuenta al Gobierno de la misma.

El señor Martínez de Velasco respondió:

—Ya les dije a ustedes que de este asunto no conviene hablar en los actuales momentos. Pero para que sepan ustedes todo cuanto hay en este delicado asunto y nos pongamos de acuerdo en la forma que puede tratarse, les reuniré a ustedes el próximo martes en el ministerio de Estado.

#### MANIFESTACIONES DE PORTELA VALLADARES

Al abandonar la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno fué rodeado por los numerosos periodistas, que habían acudido, dada la expectación despertada por el Consejo de ministros de hoy.

Al ver a los informadores el señor Portela exclamó:

—Ya habrán visto ustedes la cara de los ministros, porque en la cara leen ustedes mejor que nadie. No hay motivo de expectación. No ha ocurrido nada.

—¿Han tratado ustedes en el Consejo de la cuestión política?

—Se ha tratado de todo. De la cuestión política y de las elecciones.

Todos los ministros expusieron sus pensamientos sobre el tema y todo lo esbozado en la reunión de hoy ha quedado pendiente.

Todos estos pareceres y opiniones hoy expuestas por los ministros se concretarán en acuerdos.

Para ello celebraremos una reunión ministerial el día 30 y quedará concretado todo lo que hoy se ha esbozado.

¿Hubo unanimidad en la exposición de pareceres?

—Aunque en algún punto se han marcado diferencias de pareceres como ocurre en todos los Consejos de gabinete, la mayoría es la que marca el criterio.

Yo, teniendo en cuenta las consecuencias que puede tener cualquier

discrepancia en estos momentos, como la disparidad sólo era por cuestiones de detalle, sometí mi opinión a la decisión de la mayoría. Por parte de todos los señores ministros se ha procedido con un amplio sentido de gubernamentalidad, que es lo que necesita España en estos instantes.

—¿Presentó usted su fórmula para sustitución de las actuales Comisiones gestoras municipales?

—Yo no he presentado ninguna fórmula, sino que puse sobre la mesa los datos que tengo y después todos los ministros hablaron dando su parecer.

Otro periodista le preguntó si la concesión de los acuerdos hoy esbozados se conocerán antes del día 30.

El señor Portela volvió a repetir:

—El Consejo del día 30 será para traducir en hechos lo que hoy ha quedado más o menos en el pensamiento de los reunidos.

—Y antes de esa reunión ministerial, ¿celebrará usted alguna entrevista con los jefes políticos?

—No habrá ninguna reunión. Ello no debe entenderse como un desafecto a dichos señores, sino porque no tengo tiempo material para celebrarlos.

Un Gobierno con todas las cuestiones y problemas que tiene planteados éste, sólo tiene tiempo para poner en marcha el organismo político para ir a las elecciones cuanto antes y que de ellas salga lo que a mi entender necesita España: Un Gobierno estable y unas Cortes equilibradas.

—¿El decreto de disolución se publicará en la fecha prevista?

—Sobre ese particular sólo puedo dar mi parecer, mi opinión personal.

—¿Cuál es la fecha prevista?—preguntó el señor Portela.

—Pues, según se dice, el día 31.

—Que se queman. Por ahí, por ahí.

—Por ahí se dice—indicó otro periodista—que la suspensión de Cortes será prorrogada por otro mes, para dentro de ese plazo publicar el decreto de disolución.

—Eso he leído en alguna parte de la Prensa, y eso no deja de ser el desecho de algunos sectores nada más.

Los periodistas le hicieron notar la actividad política que se notaba estos días entre los jefes de los distintos partidos, diciéndole que ayer habían sostenido una conferencia don Miguel Maura y el señor Gil Robles.

—Los jefes políticos podrán mantener conferencias. El único que no conferencia soy yo. Así que no sé nada de nada.

Por último le preguntaron los periodistas si en el Consejo se había tratado de la cuestión internacional. Se le dió cuenta de que el señor Martínez de Velasco había citado en su departamento para el martes próximo, a los periodistas, en cuyo momento les facilitaría una nota con todo lo que sobre el particular había.

El señor Portela contestó:

—Pues hasta el martes no hay noticias. Ya saben ustedes que en las cuestiones diplomáticas las buenas formas y la reserva son el todo. Como los periodistas insitieron en la pregunta, el jefe del Gobierno puso término a la conversación diciendo:

—Pues hay que esperar al martes.

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

#### Ampliación de lo tratado

#### LA SUSTITUCION DE GESTORES PROVINCIALES

#### Los Ayuntamientos destituidos no serán repuestos

#### INTERES POLITICO DE LA REUNION

Revistió indudable interés político la reunión ministerial hoy celebrada en la Presidencia.

Como en la referencia facilitada por el señor Portela a la salida del Consejo se indica todos los ministros expusieron su parecer sobre el tema político y de elecciones, sin concretarse en acuerdos definitivos.

En cuanto afecta a la renovación de las Gestoras provinciales, se convino en principio estudiar en cada punto lo que sea más conveniente y más político, y, por tanto, sin que la resolución tenga un carácter general.

#### LA PRORROGA PRESUPUESTARIA

En el próximo Consejo se concretará en definitiva sobre la prórroga de los Presupuestos.

#### LIBERTAD DE PENSAMIENTO ANTE LAS ELECCIONES

Analizándose también lo que se refiere a la propaganda electoral, y desde luego, es criterio del Gobierno que la libertad de pensamiento sea amplísima a partir del momento en que se publique el decreto de disolución.

#### EL DECRETO DE DISOLUCION

Acerca de la fecha en que éste ha de publicarse hubo amplia deliberación, conviniéndose en que sea alrededor del día primero, o sea que lo mismo puede tener lugar el día 31 que el día 1 ó el 2.

#### LA DIMISION DE SAMPER

En el examen de dimisiones presentadas, figura como más importante el escrito que pertenece a la suya ha enviado al Gobierno el presidente del Consejo de Estado, señor Samper.

Su tono es tan afectuoso y correcto, que los ministros acordaron sea el presidente del Consejo el que decida si procede o no admitirla, a pe-

sar del carácter irrevocable con que ha sido presentada.

#### LOS ALTOS CARGOS

La mayor parte del Consejo se dedicó a estudiar la provisión de altos cargos que faltan y la sustitución de las Comisiones gestoras provinciales y municipales.

Como los nombramientos que aún faltan son de segunda categoría, es decir, que se trata de secretarios, representantes en Bancos, etc., el Consejo acordó que se reúnan los señores Portela y De Blanco para que con arreglo a las propuestas de estos dos hagan una lista y se someta a la aprobación del Consejo del día 30 y puedan estar definitivamente hechos el 31.

#### LOS GOBERNADORES HARAN LA SUSTITUCION DE LOS GESTORES PROVINCIALES

En cuanto a los gestores, primero se trató de los provinciales, y en cumplimiento de acuerdo incluído en el anterior Consejo, los gobernadores harán la sustitución de los gestores con arreglo a las instrucciones del ministro de la Gobernación.

#### SE ACUERDA NO REPONER LOS AYUNTAMIENTOS

En cuanto a las Municipales, se trató primeramente de si era conveniente o no restituir los Ayuntamientos de 1931 y 1933. Todos expusieron el criterio uno, por uno, existiendo la unanimidad absoluta de que no se podían reponer dichos Ayuntamientos. En vista de esto se acordó:

Primero. — Que en los pueblos pequeños los gestores actuales sean sustituidos por tres funcionarios, que son: secretario, médico titular más antiguo y el farmacéutico.

Segundo. — Que en las poblaciones mayores se constituyan con estos tres funcionarios citados y otros tres más.

En Madrid y poblaciones mayores de cien mil habitantes se harán con un régimen especial y se comprenderán de gestores de representantes de corporaciones y entidades, los cuales serán designados por el ministro de la Gobernación.

Tanto este asunto como los nombramientos de altos cargos, que acuden a quince o diez y seis, habrán de estar resueltos para el día 31 del corriente.

ENERO 1 MIERCOLES 1936

ENERO 2 JUEVES 1936

ENERO 1 LUNES 1936

ENERO 1 MIERCOLES 1936

ESTA PIEL QUE COMPRE YO NO SE DORDE, YA LA VEA INSENSIBLE A LOS 2 DIAS...

ESTA OTRA DE ALMACENES CAZADOR A LOS 10 DIAS ¡NUEVA TOXAVIA!

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

**Ultramarinos Marcial Conejos**

**González Chermá, 70.**

Miércoles y sábados se recibe el riquísimo embutido fresco, de Teruel, no deje de probarlo, le gustará.

Tárdena Marina legítima, quesos, mantecas, fiambres, conservas y h-coras.

Sidra estupenda a 1'30 pesetas botella.

Champañ especial para esta casa muy bueno a 2'20 pesetas botella.

**¡No equivocarse!! González Chermá, 70.**

Teléfono 562

Se...  
La m...  
y soc...  
presu...  
SE RUMORE...  
Madrid. — greso se rum...  
de ministros...  
quedado plan...  
crisis, aunque...  
ta que llegue...  
Se cree que...  
planteamiento...  
mo el de la...  
disolución de...  
fin de buscar...  
que dé salida...  
Los presup...  
el Gobierno p...  
EL FRENT...  
IZ...  
Se sabe qu...  
jefes de los...  
para tratar d...  
socialistas p...  
electoral.  
Darán una...  
que recaigan...  
Se asegura...  
manda nep r...  
plia amnistía...  
una legislación...  
materia socia...  
aceptación de...  
determinar de...  
el acoplami...  
próximas elec...  
ma que en est...  
te donde res...  
porque los so...  
su organizació...  
to de los can...  
SOBRE LA...  
G...  
Hemos pod...  
el Consejo de...  
la mañana Po...  
pañeros opin...  
formar la car...  
nará el Gob...  
elecciones de...  
Alfredo Ma...  
Velasco propu...  
ra centro der...  
ello resultam...  
re que se hag...  
apartada de t...  
No se llegó...  
rándose que s...  
No sería ex...  
se resolvería...  
de la cuestión...  
No se sabe...  
que se somete...  
mayoría del C...  
Examinaron...  
les escribió un...  
al Gobierno sin...  
Portela anun...  
ros que el día...  
aprobación el...  
las Cortes y C...  
ció que ese m...  
reunión la p...  
puestos, la cua...  
la Diputación...  
PORTEL...  
Se ha sabid...  
que el día de...  
a la Sierra de...  
fado por Ven...  
la disparidad...  
en el seno del...  
pósito de form...  
que equilibre...  
Se supone q...  
las dificultades...  
tropieza por...  
chias, especialm...  
maron el bloq...  
UNA...  
Según última...  
mos parece que...  
celebraron los...  
de izquierda se

# -: Se asegura que desde ayer el Gobierno está en crisis :-

## La motivan discrepancias sobre la candidatura que debe patrocinar.--Izquierdistas y socialistas irán unidos a las elecciones.--Incondicional adhesión de Samper.--Los presupuestos serán prorrogados por decreto.--Ventosa orienta a Portela.--Para sustituir a las Gestoras se seguirá un procedimiento automático

### SE RUMOREA ESTA PLANTEADA LA CRISIS

Madrid. — Ayer tarde en el Congreso se rumoreó que en el Consejo de ministros de la mañana había quedado planteada virtualmente la crisis, aunque no se exteriorice hasta que llegue Alcalá Zamora. Se cree que para evitar que su planteamiento sea tan laborioso como el de la pasada, se aplazará la disolución de Cortes por un mes a fin de buscar entre tanto la fórmula que dé salida al problema político. Los presupuestos los prorrogará el Gobierno por decreto.

### EL FRENTE ELECTORAL DE IZQUIERDAS

Se sabe que ayer se reunieron los jefes de los partidos de izquierda para tratar de la propuesta de los socialistas para llegar a la unión electoral.

Darán una nota sobre los acuerdos que recaigan.

Se asegura que los socialistas demandan primer término una amplia amnistía y el compromiso de una legislación más avanzada en materia social, condicionando a la aceptación de estos dos extremos el determinar de una manera concreta el acoplamiento de los puestos en las próximas elecciones, aunque se afirma que en este punto es precisamente donde reside la discrepancia, porque los socialistas reclaman para su organización el ochenta por ciento de los candidatos.

### SOBRE LA CANDIDATURA DEL GOBIERNO

Hemos podido comprobar que en el Consejo de ministros de ayer por la mañana Portela pidió a sus compañeros opinión sobre la manera de formar la candidatura que patrocinará el Gobierno en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Alfredo Martínez, Chapaprieta y Velasco propusieron una candidatura centro derecha, oponiéndose a ello resueltamente Portela, pues quiere que se haga una política centro, apartada de toda tendencia.

No se llegó a un acuerdo, esperándose que se adopte el día 30.

No sería extraño que este asunto se resolviera con el planteamiento de la cuestión política.

No se sabe qué decisión adoptará Portela, pues ayer tarde mismo dijo que se someterá a la opinión de la mayoría del Gobierno.

Examinaron el caso Samper, que les escribió una carta adhiriéndose al Gobierno sin condiciones.

Portela anunció a sus compañeros que el día 30 someterá a su aprobación el decreto disolviendo las Cortes y Chapaprieta les anunció que ese mismo día llevará a la reunión la prórroga de los presupuestos, la cual no irá a examen de la Diputación permanente.

### PORTELA Y VENTOSA

Se ha sabido que en la excursión que el día de Navidad hizo Portela a la Sierra de Gredos fué acompañado por Ventosa, a quien expuso la disparidad de criterios que existe en el seno del Gobierno por su propósito de formar un partido centro que equilibre la Cámara futura.

Se supone que Ventosa le expuso las dificultades con que ese deseo tropieza por la actitud de las Derechas, especialmente de las que formaron el bloque gubernamental.

### UNA PONENCIA

Según últimas noticias que recibimos parece que en la reunión que celebraron los jefes de los partidos de izquierda se convino en nombrar

una ponencia integrada por un miembro de cada partido para que den a conocer a los afiliados a los partidos las conversaciones sostenidas.

En la reunión que volvieron a celebrar ayer tarde se acordó que la alianza es segura, figurando en el programa parlamentario y de propaganda la amnistía en primer lugar y otras leyes sociales con la no participación de los socialistas en el Poder.

Trataron de la reposición de los Ayuntamientos, sin recaer acuerdo.

También hablaron de que el Gobierno debe ser imparcial en las elecciones.

Hoy comenzarán las conversaciones entre socialistas e izquierdistas, esperándose que lleguen a un acuerdo.

### MUCHOS COMENTARIOS

En el Congreso se comentó ayer tarde que los partidos de izquierda se allanen a glorificar los sucesos de octubre, coaligándose para la lucha electoral con los extremistas.

También fué objeto de muchos y animados comentarios la entrevista que celebraron Maura y Gil Robles, sobre la que ambos se mostraron muy reservados, llegando a negarla el jefe de la CEDA.

### MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las seis de la tarde llegó Portela a su despacho de la Presidencia.

Recibió la visita de Echeguren y de Escala.

Este dijo al salir que habían tratado asuntos de interés pero que nada podía decir hasta que hoy se reúna con Chapaprieta.

Portela recibió también al doctor Maraón que fué a hablarle sobre la expedición al Amazonas.

Echeguren dijo que no tenía noticias que comunicar.

Poco después llegó a la Presidencia Cirilo del Río.

Con él abandonó su despacho el jefe del Gobierno.

A preguntas de los periodistas sobre el acuerdo de sustituir las gestoras, dijo que estas conviene callarlas hasta que estén hechas, pero cree que se seguirá un procedimiento automático para que no sean gestoras ni unos ni otros.

### DICE RAHOLA

Rahola desmintió ante los periodistas que sean ciertos los rumores de crisis.

Es natural —agregó— que el Con

sejo de ministros examinó estas cuestiones, dada la proximidad de la publicación del decreto de disolución de Cortes y de la convocatoria de nuevas elecciones.

### LA DIPUTACION PERMANENTE

Preguntado Alba sobre cuándo se reunirá la Diputación permanente de las Cortes contestó que para ello tiene que dictar el Gobierno el oportuno decreto.

Habló con Portela quien le dijo que habrá que reunir la Comisión permanente para tratar del armamento naval y de la concesión de algunos créditos.

### TRANQUILIDAD

De madrugada dijeron en Gibernación a los informadores que la tranquilidad en toda España es absoluta.

### EL VENDAVAL

Reina en Madrid un fuerte vendaval. Ayer tarde torció la cúpula de la Iglesia de San Nicolás, sita en la calle de Antón Martín.

A pesar de ello no ofrece peligro. Se derrumbó una medianería en la casa número 5 de la calle de Juan de Austria, causando enorme alarma.

Acudieron los bomberos que salvaron a siete personas de otro hundimiento que ocurrió poco después. Estos hundimientos obedecen a resblandecimiento por las lluvias últimas.

### EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Ayer, procedente de Barcelona, llegó el presidente de la Generalidad señor Escalas, acompañado de Rahola.

A última hora de la tarde nos entrevistamos con el señor Escalas, quien nos manifestó que el objeto de su visita era cumplimentar al presidente de la República y celebrar entrevistas con el jefe del Gobierno y ministro de Hacienda, de quienes se proponía recibir inspiraciones para el desempeño de su cargo.

—Por las circunstancias de todos conocidas —nos dijo— no he podido cumplimentar al jefe del Estado. Mis entrevistas con el señor Portela y ministro de Hacienda tendrán lugar en la tarde de hoy y mañana viernes.

Le preguntamos si participaba del parecer del anterior gobernador señor Villalonga, acerca de la conveniencia de que fueran inteligencia-dos en la próxima lucha electoral

los elementos de derechas en Cataluña y la Ceda.

El señor Escala nos respondió: No soy político y por ello he de contestarle en mi deseo es que haya paz entre todos, a fin de evitar en lo posible el que entre partidos que tanto tienen de afines se produzcan daños y perjuicios inevitables.

Claro es que esto no obsta para que cada uno mantenga su espíritu y su doctrina.

Como mi posición es de centro, posiblemente, mi actuación se interpretará como partidista de un sentido y otro según favorezca a uno u otro sector. Esto es inevitable. Pero mi espíritu es el mismo del discurso que pronuncié al posesionarme del cargo, a pesar de las incidencias que posteriormente han ocurrido, como podrá verse en el transcurso de mi actuación.

Tengo un criterio de máximo respeto a todos y desearía por tanto que sea la vez todos unidos en un amor común a Cataluña y España eviten en lo posible discordias que contribuyen a establecer diferencias que no deben existir.

Le inquirimos también acerca del estado social de Cataluña, y nos respondió: —Tiene toda la complejidad propia de una región de gran potencia industrial, con los extremismos y matices inevitables, pero esta misma complejidad no demuestra más que esa gran potencialidad a que alud del pueblo catalán.

### Ultimas noticias de provincias

#### EN LIBERTAD

Barcelona. — Han sido puestos en libertad seis presos gubernativos.

#### UN ATRACO

Barcelona. — En la barriada de San Andrés unos pistoleros obligaron a Juan Trulla a que les entregase doce pesetas.

El atracado empujó a los pistoleros, dándose a la fuga. Pero lo tirotearon, hiriéndole gravemente. Han sido detenidos tres sospechosos.

#### UNA NOTA SOBRE EL ANIVERSARIO DE MACIA

Barcelona. — El gobernador general interino manifestó que no es cierta la noticia de que se supriman consejerías, pero sí se suprimirá la dirección de administración local. Agregó que facilitaría una nota

sobre el aniversario de Maciá, agregando que la corona se envió por acuerdo del señor Escalas, aunque no envió representación a fin de evitar el carácter político que se podía dar al homenaje.

La nota ofrecida dice que el gobernador de Cataluña deseaba celebrar funerales por el alma de Maciá en la capilla de San Jorge, pero no como sustitutivo de la corona que se depositará en la tumba de todos los presidentes de la Generalidad en los aniversarios de sus fallecimientos.

#### OTRO QUE SE VA

Sevilla. — El alcalde de esta capital se ha dado de baja en el partido radical.

#### UNA SALVAJADA

Sevilla. — En la Clínica de la Cruz Roja fué asistida la niña Emilia Díaz, nieta del marqués de Villa del Maestre.

La sirvienta la había bañado en agua hirviendo. Falleció poco después la niña, presa de horribles dolores.

#### EFFECTOS DEL TEMPORAL

Sevilla. — En Araal el fuerte viento rompió un cable de alta tensión, que al caer mató a Rosario Valbuena y a Jacinta Martínez.

Badajoz. — El Guadiana creció cuatro metros. Se han hundido varias casas. Los bomberos salvaron a 41 personas.

En los pueblos de la ribera dicen que jamás recuerdan tal avalancha de agua.

#### LAS DECLARACIONES DE BURGOS MAZO

Huelva. — Reina gran efervescencia política a consecuencia de las declaraciones del ex ministro señor Burgos Mazo, habiéndose publicado un artículo del ex gobernador general señor Vázquez Limón y cartas del jefe de la CEDA señor Pérez Guzmán y del jefe de Falange Española, mostrando dichos señores su disconformidad con aquellas declaraciones en que se precisaban los puestos de las candidaturas de diputados a Cortes, concejales y Diputación con mayoría para los agrarios.

#### EN SAN ESTEBAN DEL VALLE LA CORRIENTE ARRASTRA SIETE PERSONAS

Avila. — En las primeras horas de la tarde se recibieron noticias del pueblo de San Esteban del Valle, dando cuenta de que a causa del fuerte temporal de lluvias que está descargando sobre aquella comarca, se había derrumbado una casa en la que vivían siete personas.

Según estas noticias las aguas arrastraron a sus moradores, y hándoveres han sido recogidos en las cercanías del pueblo de Mombeltrán ignorándose la suerte que han corrido las otras cuatro.

La corriente penetró en el Cementerio, derribando las tapas. El recinto quedó convertido en laguna.

Otras noticias de diversos pueblos dicen que las pérdidas a causa del temporal son incalculables.

#### HABLANDO CON EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Oviedo. — Al recibir a los periodistas el gobernador general les habló de diversos asuntos que tiene planteados la región. Dijo que hace

irrevocable con...  
OS CARGOS...  
del Consejo se...  
la provisión de...  
n y la sustitución...  
gestoras provin...  
ales.  
bramientos que...  
gunda categoría...  
ata de secretar...  
n Bancos, etc.,...  
que se reúnan...  
y De Blanco...  
a las propu...  
una lista y se...  
bación del Consejo...  
dan estar definiti...  
31.  
ADORES HARAN...  
PROVINCIALES...  
gestores, primer...  
provinciales, y...  
acuerdo iniciado...  
go, los gobernado...  
stitución de los...  
a las instrucciones...  
a Gobernación.  
O REPONER LOS...  
CAMBIOS...  
Municipales, se...  
de si era conve...  
uir los Ayuntamien...  
33. Todos expusie...  
o, por uno, exist...  
dad absoluta de...  
reponer dichos...  
En vista de este...  
ue en los pueblos...  
ores actuales sean...  
tres funcionarios...  
o, médico titular...  
farmacéutico.  
e en las poblacion...  
nstituyan con...  
os citados y otros...  
blaciones mayores...  
ntes se harán...  
tres compon...  
de representantes...  
y entidades, los...  
madados por el...  
nación.  
o como los nom...  
s cargos, que...  
diez y seis, ha...  
eltos para el día...  
ENERO  
1  
LUNES  
1936  
MIÉRCOLES  
1  
1936  
DE UN CAZADOR  
NUEVA TORREVAJADA  
flamenco-  
armada-  
nos, es el  
BOAL  
S  
onejos  
resco, de Te-  
conservas y li-  
pesetas botella.  
ermá, 70.

**¡¡Navidad!!**

**¡¡Año Nuevo!!**

**¡¡ Reyes !!**

**Regale un PATHE BABY o KODAK**

(EL CINE EN CASA)

Revelado y alquiler de películas — Productos y aparatos KODAK desde 12'90 pesetas

---

DROGUERIA **FAYOS MARIN** PERFUMERIA

**G. Chermá, 84. CASTELLON Teléf. 92 - X**

UN FALLO

La carretera de Benicasim a Cabanes, pasando por el Desierto

Fue en aquellos momentos de pasión política, caída la Dictadura, que pasaron a regir la Diputación provincial, otros elementos, con afán responsabilista, cuando se adoptó en sesión de la Corporación provincial el acuerdo declarando lesivo el relativo a construir una carretera que partiendo de Benicasim terminase en Cabanes, pasando por el Desierto de las Palmas.

No hemos de hacer detallada historia de cuanto a este asunto afecta ni hemos de enjuiciarlo hoy, pues bien sentado quedó en la memoria de la Diputación provincial del pasado año, el juicio que, con el tiempo, tal decisión merece.

La Diputación post dictatorial ordenó al abogado del Estado incoarse un procedimiento contencioso administrativo contra los que entonces eran gestores de la Diputación. Así fue. Y el año 1934 el Tribunal de Castellón dictó un fallo con todos los pronunciamientos favorables para los demandados.

No se contentó con esto la Diputación. Recurrió a Madrid y es ahora el Tribunal Supremo, el que, después de celebrar la vista de este recurso el día 7 del corriente mes, confirma en todas sus partes la sentencia recaída en Castellón a favor de los demandados.

Una vez más la justicia resplandece y la pasión política queda en evidencia.

Ya el Estado se había adelantado a la confirmación de que el acuerdo adoptado por la Diputación de la Dictadura no era lesivo, antes al contrario, al determinarse a incluir en el plan general de obras las de la carretera de Benicasim a Cabanes, pasando por el Desierto.

Esta sentencia de ahora viene a reivindicar unos nombres que, aunque no para nosotros, para muchos quedaron en entredicho, a raíz de aquella decisión de la gestora provincial que sin percatarse de la trascendencia de su actitud no sintió recelo alguno en llevar a cabo un acto que tantas consecuencias desagradables produjo.

Una de ellas es el abandono en que se encuentran las obras hasta entonces realizadas, lo cual repercu-

tró en perjuicio del erario provincial, aparte los intereses y los derechos ciudadanos que se lesionó. Porque la citada carretera es una obra de imperiosa necesidad y de urgencia. El barranco de Miravet está poblado por centenares de familias, que sólo en la proyectada carretera encontrarán el medio de ponerse en rápida comunicación con el resto de la provincia. Unas escuelas hay casi abandonadas, a causa de no estar construida esta vía de comunicación, que facilitará a muchos niños el fácil acceso a ellas.

El Tribunal Supremo, con su fallo inapelable, vino a remover todos los obstáculos que se oponían a la continuación de las obras. Hora es ya de que la Diputación provincial adopte el acuerdo necesario para que no subsista el abandono en que aquellas se encuentran. Esperamos que la decisión no se hará esperar porque no sólo es de necesidad sino también de justicia.

En tanto que este acuerdo llega, nosotros felicitamos cordialmente a cuantas personas fueron víctimas de la pasión, a cuantos hoy ven reivindicados su prestigio y su actuación por el más alto Tribunal, porque ya el pueblo, con su fino instinto, así de antemano lo había reconocido.

Y como no nos duelen prendas y

estamos siempre de parte de la justicia, nos congratulamos en citar a los que, un día demandados, hoy se ven favorecidos por la confirmación de su honorable proceder: Son éstos don Manuel Mingarro Roca, don Manuel Lillo, don Carlos Sanz, don Ildefonso Martí y don José Boix, de Castellón; don Sebastián Roca, de Vinaroz; don Cristóbal Paus, de Alcora; don Jaime Vives, de Villafranca del Cid; don Ernesto Fenollosa, de Burriana, y don Fernando Febrer, de Benicarló; con don Vicente Martínvarro, de Almazora y don Antonio Fosas, estos dos últimos ya fallecidos.

A todos nuestra cordial enhorabuena por la satisfacción íntima que les proporciona el reconocimiento de su acertada labor administrativa.

Y no hemos de silenciar el nombre del cutísimo letrado que dirigió en favor de los demandados el pleito y hoy vé coronada su labor por el éxito más rotundo: don Federico García.

Que esta nueva lección sirva de ejemplo y la sentencia del Supremo de estímulo para llevar a cabo la tan deseada carretera de Benicasim a Cabanes, pasando por el Desierto.

Lecciones de Latín

A domicilio o en Gobernador, 69

¡¡¡REUMATICOS!!! sólo el "KAR-MEL" os resolverá el problema. Farmacia Font, G. Chermá. 18.

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

EN AYODAR

Una terrible explosión destruye varias casas

Ayer llegó a nuestro conocimiento la noticia de un suceso registrado el día de Navidad en Ayódar, que por fortuna no revistió caracteres de verdadera catástrofe.

Poco después de mediodía en las casas de la parte alta de la ciudad, se declaró un violentísimo incendio. Los vecinos acudieron a sofocarlo, pero al poco tiempo se oyó una explosión seguida de otra tan formidable que sembró el pánico entre el vecindario.

La explosión derrumbó cuatro casas y seis más quedaron en ruinas. Algunos vecinos se salvaron porque al oír las voces de fuego se asomaron a los balcones y allí les alcanzó la explosión, que derrumbó las casas, dejando en pie solo las fachadas. Tuvieron que ser salvados utilizando cuerdas.

Muchos animales perecieron. El vecino Sebastián Balaguer, de 63 años, cayó entre los escombros desde un tercer piso, siendo extraído en grave estado. José Albiol, de 58 años, resultó con la fractura de un brazo.

Hay otros heridos de menos gravedad.

La circunstancia de ser día festivo y haber salido la mayoría de las familias de paseo, evitó que el suceso revistiera caracteres de catástrofe.

UNA REUNION

Los Municipios españoles

EL RECARGO PARA SOSTENIMIENTO DE TRIBUNALES. Madrid, 25. — La Unión de Municipios Españoles ha celebrado su reunión trimestral ordinaria, bajo la presidencia del alcalde de Madrid don Sergio Alvarez Villamil, y con asistencia de los señores consejeros Rabal, Beltrán, Pascual, Salcedo, González Guajardo, Florez, Rodríguez Bustelo, Ortega, Berdejo, Paz Maroto, Saborido y Septiem.

Se excusaron los señores Pi y Suñer, Coll y Rodés. Ratificado el nombramiento de presidente a favor del señor Alvarez Villamil, se acordó en relación con la representación que la Unión de Municipios tiene en la Comisión sanitaria, solicitar que se amplie y forme para de ella don Fernando Fernández, delegado del Ayuntamiento de Aldeavilla de la Ribera.

La gestión de la ejecutiva fue aprobada por unanimidad, así como el orden del día para la Asamblea ordinaria de la Unión.

Los reunidos registraron con satisfacción la fusión de los dos organismos municipalistas que existían en Cataluña.

Se ratificó la designación a favor de los alcaldes de Gijón y Valdepeñas como representantes de la Unión de Municipios en la comisión encargada de estudiar en el ministerio de Hacienda el problema de la desgravación de los vinos.

A requerimiento del Ayuntamiento de Gijón, y en atención a las nuevas cargas que para los Municipios representa el recargo que se establece para el sostenimiento de los Tribunales de Menores y las recientes disposiciones sobre retiro obrero respecto a los funcionarios municipales, se acordó pedir al Gobierno su modificación.

Se aprobaron las cuentas y el presupuesto para el año próximo.

El señor Septiem pidió que se interese del Gobierno la normalización de la vida municipal.

El Consejo terminó sus trabajos después de que el señor Ortega anunció su intención de comunicar en breve el resultado de sus trabajos realizados en el extranjero en orden a la sanidad de la vivienda, y de que el señor González solicitó que se pida al Ministerio de Trabajo la modificación de las últimas disposiciones que impide realizar la revisión de plazas de farmacéuticos titulares.

FADA RADIO. Presenta una nueva maravilla musical. Joaquín Gauchía. CASTELLON COLON, 78.

(98)

JEROMIN

por el

P. LUIS COLOMA, S. J.

de exaltar con sus adulaciones la vehemente fantasía de don Juan y aconsejar para eso a Felipe II apartarlo de su lado.

Murió en esto el Santo Pío V, el primero de mayo de 1572, y sucedióle en el Pontificado Gregorio XIII, que no bien ocupó la silla de San Pedro, comenzó a acosar a la Liga y a estimular a don Juan con breves de Fuego, según éste decía, para que sacase la flota al mar y prosiguiera sus victorias; y era tal la confianza y estimación que tenía de su persona, que en Consistorio público le ensalzó con graves razones, llamándole Escipión en el valor, Pompeyo en el agrado, Augusto en la fortuna; nuevo Moisés, nuevo Gedeón, nuevo Sansón, nuevo Saúl y nuevo David, sin homicidio y sin envidia y sin los demás achaques que en los otros se vieron.

Y dijo y repitió por tres veces en público, lo que ya había escrito a don Juan privadamente: Que antes de que él muriese, esperaba en Dios

darle corona de Rey.

Y estas tres influencias opuestas amargaron y abreviaron el resto de la vida de don Juan de Austria: el empeño decidido de los Pontífices de darle una corona, excitando su ambición siempre leal, noble y franca; la política sistemática de don Felipe siempre oponiéndose y desbaratando estos planes, y la desatinada envidia de Antonio Pérez, envenenando con sus enredos y calumnias la natural suspicacia del Monarca, y consiguiendo al fin malquistarle con su hermano.

II

Marcaba la Liga Santa en uno de sus capítulos que todos los años por el mes de marzo, o a lo más tardar por abril, debían estar las escuadras de las tres potencias en el mar, con un ejército igual por lo menos, al que habían presentado en 1571. Mas al morir San Pío V el primero de mayo del 72, todavía no se habían puesto de acuerdo las po-

tencias para esta segunda campaña a pesar de los sobrehumanos esfuerzos que para ello hizo aquel santo anciano. Logrólo al fin su sucesor Gregorio XIII, por el mes de julio, y el día 6 arancó don Juan de Austria del puerto d Mesina con Marco Antonio Colonna, para incorporarse en Corfú con la flota veneciana que andaba por aquellos mares de Levante. Mandábala Jacobo Foscarini en sustitución del viejo Sebastián Veniero, contra quien había presentado muy graves quejas en el Senado de Venecia don Juan de Austria, y venía como lugarteniente de éste el Duque de Sesa, en vez del Comendador Mayor, don Luis de Requesens, nombrado por Felipe II gobernador de Milán. Estas eran las únicas modificaciones hechas en la flota.

"Aquella expedición, dice un historiador, fué emprendida con indisculpable retraso, continuada con letitud, y malograda por desacuerdos. Nadie hubiera creído en octubre de 1571 que los vencedores de Lepanto habían de regresar así en 1571 que los vencedores de Lepanto habían de regresar así en 1572." — Y así regresaron, en efecto, sin haber logrado combate formal con el turco, y sin más botín de guerra que la magnífica galera del nieto de Barbaroja, apresada por el Marqués de Santa Cruz y traída a Nápoles para rebautizarla con el nombre de

"La Presa". Dióse aquí por terminada la jornada, y los venecianos fueron a invernar a Corfú, la flota Pontificia en Roma y don Juan de Austria con su escuadra a Mesina, y de allí a Nápoles donde, por su malaventura, mandó invernar Felipe II.

Y fué malaventura ésta, porque sucedió entonces lo que con su maternal previsión había pronosticado doña Magdalena de Ulloa, al despedir a don Juan para la guerra de Granada: La ociosidad opulenta será siempre perjudicial a su juventud y sólo las responsabilidades y trabajos de la guerra podrán mantener en equilibrio juvenil fogosidad de su corazón. Hallábase don Juan ocioso, porque las ocupaciones de su mando mientras la flota invernaba, no eran bastantes a satisfacer su actividad fogosa: hallábase herido en su amor propio, por no haber sido escuchados sus oportunos avisos sobre la organización y comienzo de aquella campaña, cuyos escasos resultados lamentaban ahora todos, dando al Generalísimo una razón tardía. Necesitaba, pues, algo que distrajera su imaginación y llenase su tiempo, y lo encontró en aquel país delicioso, bajo aquel cielo incomparable, en aquel corrompido Nápoles del siglo XVI tan peligroso entonces por sus traidoras delicias, como lo es hoy mismo.

Era ya Nápoles por aquel tiempo

una de las ciudades más hermosas de Italia y de Europa; el famoso Virrey, don Pedro de Toledo, la había agrandado y embellecido, echando abajo las antiguas murallas, y construyendo soberbios palacios, monasterios magníficos y suntuosas iglesias en las dos millas cumplidas que con esta mejora agregó a la ciudad; empedró también las calles y plazas, llenándolas de árboles y fuentes, y abrió la famosa vía de más de media legua de largo, llena de suntuosos palacios, que él llamó calle del Espíritu Santo, y se llama hoy, en memoria suya, calle de Toledo. Contaba entonces Nápoles más de trescientos mil habitantes, y era el centro adonde refluía toda la aristocracia del reino; en aquellos tiempos de don Juan vivían en Nápoles catorce Príncipes, veinticinco Duques, treinta y siete Marqueses, cincuenta y cuatro Condes, cuatrocientos ochenta y ocho Barones e innumerables Caballeros no tan ricos como los titulados, y a veces pobres del todo, pero no por eso menos orgullosos de su nobleza, y desdeñados, como los otros, toda ocupación que no fuera montar a caballo, jugar a las armas y ruar, esto es, pasear por las calles requebrando a las damas, y charlando ociosamente, en las mil cómodas sillecitas, que según era ostumbre, mantenía la Ciudad en calles y plazas.

(Continuará)

27 de diciem... tiempo, cuando... problema sani... con el Inspecto... doctor Fuego... médico de la... Con ese proy... solución del p... tario de la cue... —Ahora lo p... pronto pueda... doctor Fuego... Por lo que r... de Policía y S... bía celebrado... el director gen... ron de complet... guardias y ager... Dijo también... actividad a la... dinero que exis... de los robos co... volución. Respecto a la... gos presentada... la CEDA espera... dad de sustituir... ASAMBL... Oviedo. — H... dicales celebra... Oviedo, creyend... renunciar a sus... toras provincial... Si adoptasen... ra vacante la A... LOS ADICT... Vigo. — La... Ayuntamiento de... una nota a Fe... que dice que pe... jefatura provinc... Iglesias y del a... andro Lerroux. Del ex... MUSSOLINI... Roma. — Del... Mussolini pasó... do. LAS PREC... INGL... Londres. — Si... situación interna... Con actividad... sas británicas y... procura asegurar... flota en Turquia... via, Rumania, E... Egipto. Caso de que I... glaterra comenza...

REUNION

Tipos españoles

GO PARA SOSTE- DE TRIBUNALES

La Unión de Municipios ha celebrado su

nombramiento de

designación a favor

las cuentas y el pre-

los más hermosos

de farmacéuticos

Vista de la página 5

tiempo, cuando pensaba venir a Asturias preparó un proyecto sobre el problema sanitario en colaboración con el Inspector provincial de Alava doctor Fuego, que es asturiano y fué médico de las minas de esta región.

Por lo que respecta al problema de Policía y Seguridad dijo que había celebrado una conferencia con el director general, en la que trataron de completar las plantillas de guardias y agentes.

Dijo también que se dará gran actividad a la recogida de armas y dinero que existe oculto procedente de los robos cometidos durante la revolución.

ASAMBLEA RADICAL

Oviedo. — Hoy los elementos radicales celebraron una Asamblea en Oviedo, creyéndose que acordarán renunciar a sus cargos en las Gestoras provincial y municipal.

Si adoptasen este acuerdo, quedaría vacante la Alcaldía de la capital.

LOS ADICTOS A LERROUX

Vigo. — La minoría radical del Ayuntamiento de Vigo ha dirigido una nota a la Prensa local, en la que dice que permanecen fieles a la jefatura provincial de don Emiliano Iglesias y del nacional de don Alejandro Lerroux.

Del extranjero

MUSSOLINI, SIN FIESTAS

Roma. — Debido a la situación, Mussolini pasó las fiestas trabajando.

LAS PRECAUCIONES DE INGLATERRA

Londres. — Sigue preocupando la situación internacional.

Con actividad se preparan defensas británicas y al mismo tiempo se procura asegurar facilidades para la flota en Turquía, Grecia, Yugoslavia, Rumania, España, Portugal y Egipto.

Caso de que Italia atacase a Inglaterra comenzaría el bombardeo

aéreo, por lo que se tiene muy en cuenta la potencia aérea de las naciones bálticas que pudiera ponerse a disposición de Inglaterra.

Se desmiente que las firmas británicas faciliten balas explosivas a Etiopía.

MAS NOTICIAS DEL CHOQUE DEL RAPIDO DE BERLIN A FRANCFORT CON OTRO TREN

Se van conociendo detalles de la horrible catástrofe del rápido de Berlín a Francfort, con un tren local.

El momento del encontronazo fué horrible.

Los viajeros del rápido quedaron sepultados por enorme montón de astillas y herraje.

De todas partes salían voces en demanda de auxilio, desarrollándose escenas conmovedoras y emocionantes.

Varios vagones fueron lanzados al río, pereciendo sus ocupantes ahogados en el agua helada.

Los milicianos han acordado el lugar del suceso, impidiendo a los curiosos acercarse al sitio donde se hallan depositados los maletines de los pasajeros.

El número de muertos supera a la cifra que se dió en un principio.

Hoy ha fallecido otro de los dos heridos.

Oficialmente se anuncia que llevan extraídos hasta ahora 31 cadáveres.

Hay diez heridos graves.

Parece confirmarse la culpabilidad del maquinista del tren que se precipitó sobre el otro.

Lima. — En un aeródromo de los alrededores se ha producido un accidente.

Un trimotor de pasajeros realizaba vuelos de prueba y a causa de la densa niebla cayó sobre una casita de ladrillos, resultando muertos el piloto y el mecánico, que iban en el aparato; un niño de ocho años y una mujer anciana que residía en la casita.

Milagrosamente se salvaron tres niñas que también estaban en dicha casa.

LA IMPORTACION DE ORO

Washington. — La alarma producida por una posible guerra europea ha tenido como consecuencia un movimiento de oro hacia América mayor que nunca, según indican las cifras facilitadas por el boletín del Banco de Reserva Federal.

Dicho boletín manifiesta que del 10 de septiembre al 5 de diciembre las importaciones netas de oro han ascendido a 766.000.000 de dólares.

PRECAUCIONES CONTRA UNA AVENIDA DE LAVA

Hilo (Islas Hawai). — Las autoridades militares se han preparado para luchar contra una corriente de lava fundida que amenaza destruir las reservas de agua potable.

Se van a tirar contra esta corriente treinta toneladas de violentos explosivos para procurar desviarla de los depósitos de agua de la ciudad.

EN INSTRUCCION

Interesantes manifestaciones del ministro

LA COMISARIA DE ENSEÑANZA DE CATALUÑA

Madrid.—En la tarde de hoy conversó un periodista con el ministro de Instrucción pública señor Becerra acerca de diversos asuntos de actualidad.

En primer término se refirió el ministro a la dimisión presentada por el comisario de enseñanza de Cataluña señor Prieto Bancés, diciéndonos que le interesaba hacer constar que le fué presentada con carácter irrevocable, pero, sin embargo, dados sus grandes conocimientos y certero juicio, procurará entrevistarse con él a fin de conocer su opinión acerca de varios extremos relacionados con la enseñanza en Cataluña, incluso en lo que se refiere a la citada Comisaría de Enseñanza y a la Memoria presentada al ministerio, obra del señor Prieto Bancés, que juzga de interés.

En ella se aborda también el asunto referente al Patronato Universitario y el ministro desea conocer la opinión del señor Prieto Bancés antes de resolver si procede su reorganización o desaparición.

LAS ESCUELAS DE SORDOMUDOS Y CIEGOS Y EL TEATRO MARIA GUERRERO

Nos agregó que se propone visitar con detenimiento la Escuela de Sordomudos, la Escuela de Ciegos y el teatro María Guerrero, las dos primeras instituciones para apreciar si es cierto que no están debidamente acondicionados los anormales que en estos establecimientos se hallan acogidos, y en cuanto al teatro María Guerrero para apreciar el estado de las obras, pues desea que a ser posible se inaugure en el próximo mes de marzo.

Es también deseo del señor Becerra visitar la Biblioteca Nacional a fin de apreciar si es cierto que existen algunas deficiencias o trabas que dificultan en la práctica el examen de libros por los frecuentes visitantes.

LAS OBRAS DEL TEATRO DE LA OPERA

Luego se refirió el señor Becerra en su conversación con nuestro compañero a las obras del teatro de la Opera, y a este respecto, le dijo que las examinó acompañado del técnico señor Lafecho con toda minuciosidad, pudiendo apreciar que las hasta ahora realizadas tienen gran importancia y nada aconseja abandonarlas, máxime teniendo en cuenta que lo adelantado que están y el gran dispendio de millones que en ellas se han invertido.

Valores extranjeros

Table with exchange rates for various currencies: Francos, Libras, F. Suizos, Liras, Dollars, Belgas, Florines, Reichsmarks, K. Checas.

Alicora Doña Francisca Cherta Martí

IN MEMORIAM Confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido, el día 23 de los corrientes en esta villa, la señora doña Francisca Cherta Martí, en paz descansa, amadísima hermana del Rdo. Sr. Cura párroco don Joaquín Cherta.

Su muerte, edificantísima y envidiable ha sido el justo premio con que el Señor la ha regalado, en mérito al altísimo grado de espíritu de sacrificio y de cristiana resignación con el que durante toda su vida ha soportado las más duras pruebas de agudas y largas enfermedades.

En Alcalá de Chivert, de donde era oriunda, fué, en los días de su juventud, apóstol incansable, trabajando en unión de otras beneméritas jóvenes, en la fundación de la Archicofradía Teresiana, bajo la dirección de su venerable fundador don Enrique de Osó; y posteriormente, en Benicarló y en esta villa, ha dejado brillantísima estela de todas las virtudes.

Al ato del entierro, que se verificó ayer, se asoció materialmente todo el pueblo, sin distinción de clases sociales, en unión de familiares y amigos, que vinieron de Alcalá, Benicarló, Torreblanca, Castellón y Moró.

Ocupaban la presidencia del duelo su hermano el Rdo. Cura párroco, con los Rdos. Licdos. don Rosendo Cucala, Director del Colegio de San Luis de Tortosa, don Manuel Calduch, Coadjutor de Alcalá y don Juan Bautista Albert, Coadjutor de Moró, sobrinos de la finada oficiando en el acto de sepultura el reverendo don Esteban Monfort, Cura párroco de Useras, asistido del Clero de la Parroquia y de los reverendos Curas de Figueroles y de Costur y del Coadjutor de Useras.

A sus señores hermanos don Joaquín y doña Amparo enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro más sentido pésame, suplicando a amigos y conocidos una oración por su alma.

Las misas funerales se celebrarán el viernes día 3 de enero a las 8 de la mañana en este Templo parroquial.

Teatro Principal

PARA HOY

Estreno de la superproducción en español

La Dama de las Camelias

Una verdadera novela de amor, por la más hermosa artista francesa IVONNE PRINTEMPS Con varios complementos interesantes.

Salón Royal

PARA HOY

A las 4'30 6'30 y 9'45 Documental. Gallina sabia dibujo color Revista Fox

Crisis mundial

estreno en español Por Miguel Lígero

Salón Doré

PARA HOY

A las 4'30, 6'45 y 9'45 Estreno en español

Cargamento salvaje

La más emocionante salvaje documental.

Capitol

PARA HOY

A las 6'30 y 9'45 Estreno de los tres últimos episodios de

El fantasma vengador

Había una vez dos héroes por Laurel y Hardy

Sociedad Anónima de Industria y Comercio (S. A. I. C.) Acabamos de recibir la visita de los Reyes Magos e invitamos a ustedes a que visiten el inmenso surtido de juguetes mecánicos de primer orden, los graciosos muñecos de trapo y los saladísimos actores cineastas de Walt Disney, los que encontrará en la calle de Zaragoza, 24 y 26.

¿Qué es Central Vinícola? Es el establecimiento mejor surtido tanto en vinos como en licores, Jerez, champáis y aguas minerales. Para sus Navidades acuda a nosotros. Por su economía y servicio esmerado quedará altamente satisfecho. G. Chermá, núm. 1. -- Teléfono 12 Castellón Para sus fiestas familiares, bodas, banquetes, bautizos, etc., servimos en condiciones inmejorables. NO SE CONFUNDA: G. CHERMA, 1—Tno. 12. — CASTELLON.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Advertisement for bamboo paper for smoking, featuring an illustration of a man in a hat and a cigarette.



# PAGINA AGRICOLA



## El contingente de naranjas y mandarinas para Francia

Dado el interés que para nuestra región tiene, reproducimos de la "Gaceta" del día 22 de este mes la siguiente orden del Ministerio de Agricultura.

Ilmo. Sr.: Firmado el Tratado Comercial hispanofrancés, que atribuye a España la administración del contingente de naranjas y del de mandarinas y clementinas, para su importación en dicho país, hácese preciso someter el tráfico exportador a normas justas que permitan la distribución del cupo con la mayor equidad y rapidez y el mínimo de trabas al comercio.

A este propósito atiende la presente disposición, cuyos preceptos fueron dados a conocer y aceptados por calificados representantes de los diversos sectores interesados en la exportación de agrios a Francia, reunidos bajo los auspicios de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria.

Por todo lo cual, Este Ministerio a tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. En consecuencia del nuevo Tratado Comercial concertado entre Francia y España, las expediciones de naranjas, mandarinas y clementinas deberán im provistas de un certificado de contingente.

Sin dicho documento no se admitirá a facturación o a embarque ningún envío de los productos mencionados, salvo que en casos especiales lo autorice el Jefe del "Soivre" cuando el exportador, teniendo cupo, no disponga de certificado a causa de retraso en la operación de extender y visar el documento, sin perjuicio de que posteriormente al embarque o facturación se libre el certificado, sin el cual las expediciones de las indicadas especies no podrán ser exportadas.

Segundo. Salvo lo que se establece con respecto a las Asociaciones de Exportadores, en relación con sus asociados, en el número noveno de la presente Orden, los interesados podrán solicitar de las Oficinas del Soivre la asignación de cupo para cada trimestre, con la indicación de los siguientes extremos:

a) nombre y residencia del exportador.  
b) Número del mismo en el Registro oficial de Exportadores.

La solicitud de cupo deberá ser presentada con diez días de anticipación al comienzo de cada trimestre.

Las Oficinas del "Soivre" o, en su caso, las Asociaciones a que se hace referencia anteriormente, adjudicarán a cada exportador el tanto por ciento de cada una de las especies contingentadas que determine la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria para cada trimestre, con relación a lo que en dicho trimestre hubiera exportado cada interesado, tomando como base el año en el cual sus expediciones a Francia alcanzaron el mayor volumen dentro de las campañas correspondientes a los años 1932-33, 1933-34 y 1934-35. Se entiende, onforme establece la Orden de este Ministerio de 10 de diciembre de 1935, que las campañas empiezan en primero de octubre y terminan el 30 de septiembre.

Los exportadores que tan sólo hayan remitido mercancías durante algún trimestre de la campaña base, podrán solicitar en las corres-

pondientes Oficinas del "Soivre" que se les atribuya en el trimestre o trimestres en que no hubieran exportado una parte del cupo que les corresponda en aquel durante el cual exportaron a cuyo efecto declararán en su solicitud la cantidad que desean que se desglose de la cifra acreditada en el trimestre del período base, para que sea trasladada, a los efectos de adjudicación de cupo, al trimestre en que no tuvieran acreditada ninguna cantidad. En consecuencia, las Oficinas del "Soivre", por lo que atañe a estos exportadores y al formalizar la lista de los adjudicatarios, fijarán como volúmenes de exportación trimestral, a los efectos del contingente, los que resultaren de la operación a que se hace anteriormente referencia.

Di cupo que corresponda a cada exportador habitual se detraerá un 12 por 100, que será distribuido al tenor siguiente: un 2 por 100 para incrementar el cupo matemático de las Cooperativas o Sindicatos de productores que tengan el carácter de habituales exportadores y en proporción a su cupo como tales exportadores habituales, y el 10 por 100 restante se atribuirá a los exportadores no habituales, ya sean comerciantes, productores individuales o Cooperativas.

Tercero. A los efectos del contingente se entenderá por exportador habitual la persona física o jurídica que hubiere efectuado envíos, debidamente documentados a su nombre, de naranjas, mandarinas o clementinas, con destino a Francia en el período que se toma como base para la distribución del contingente.

Cuarto. Una vez adjudicados los cupos del período se distribuirán, a petición del exportador, en tantos certificados de contingente como sean necesarios hasta su agotamiento, ajustados al modelo oficial, en el cual habrán de constar los siguientes datos, que debe aportar el exportador:

- a) Nombre y residencia del exportador.
- b) Nombre y residencia del destinatario.
- c) Aduana francesa de entrada de la expedición.
- d) Clase de mercancías. (Si se trata de naranjas, mandarinas o clementinas.)
- e) Peso neto en kilogramos.

Los certificados constarán de un mínimo de 5.000 kilogramos para las expediciones por vía terrestre, y de 3.000 kilogramos para las expediciones por vía marítima, salvo para los envíos mixtos de naranjas y mandarinas por vía terrestre, en cuyo caso se expedirán dos certificados que sumen un mínimo de 5.000 kilogramos.

Quinto. Las oficinas del "Soivre" formarán una relación de los exportadores que hubieran solicitado cupo, en la cual constarán, además de sus nombres, la exportación que hubiesen verificado, separando la naranja de la mandarina o clementina, en el trimestre correspondiente de la campaña que para cada uno de ellos se toma como base, o sea en la de mayor actividad exportadora de cada cual.

A esta relación se sumará la correspondiente a las Asociaciones que obtengan cupo global, conforme a lo establecido en el número noveno de la presente Orden, y cada una de las Oficinas remitirá la suma de estas relaciones a la Dirección general

de Comercio y Política Arancelaria, la cual, a la vista del volumen que resulte comparativamente con la cantidad global asignada para exportar a Francia en el período, determinará el porcentaje aplicable a cada exportador habitual y lo comunicará a las Oficinas del "Soivre" con la antelación necesaria al comienzo del trimestre.

Los Ingenieros Jefes de las Oficinas del "Soivre" firmarán por delegación del Director general de Comercio y Política Arancelaria los certificados del contingente y los presentarán al visado de los Servicios del Agregado comercial de Francia en la localidad con el número de ejemplares necesarios al efecto, uno de los cuales quedará en la Oficina del Servicio y otro será remitido a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria para verificación de la marcha de contingente.

Para los efectos de firma y visado en los casos en que el exportador así lo prefiera, los certificados de contingente podrán ser remitidos por las Oficinas del "Soivre" a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, la cual los presentará a visado de los Servicios del Agregado comercial de Francia en Madrid.

Uno de los ejemplares visados se entregará al exportador para que acompañe a la mercancía.

Setxo. El exportador que hubiere obtenido cupo y los correspondientes certificados de contingente viene obligado a utilizarlos, y en caso de que no lo hiciera lo pondrá en conocimiento y devolverá los certificados que se le hubieren ya librado a las Oficinas correspondientes del "Soivre", con anterioridad al día primero del último mes del trimestre.

Los sobrantes que resulten por este concepto se distribuirán entre los exportadores en proporción a sus cupos, detrayendo previamente el 12 por 100 con el destino a que se hace referencia en el número 2.º de la presente disposición.

El exportador que no devolviera los certificados ni hiciera uso de ellos en el período de validez de los mismos quedará privado del derecho a exportar en el trimestre siguiente, y en caso de reincidencia podrá privarse del mismo derecho por toda la campaña, previo acuerdo de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, a propuesta de la Oficina correspondiente del "Soivre".

Séptimo. El cupo matemático de los exportadores habituales se distribuirá por las Oficinas del "Soivre" en la forma prevista, e igualmente el 2 por 100 de incremento para la producción organizada.

Para la distribución del 10 por 100 restante, los Jefes de las Oficinas del "Soivre" se asesorarán de una junta compuesta por representantes de las Asociaciones de exportadores y de los Sindicatos y Asociaciones de productores de zona, y en defecto de dichas Asociaciones, de los Presidentes de las Cámaras Oficiales Agrícolas y de Comercio.

Octavo. Se probará el derecho a exportar del habitual exportador por medio de las declaraciones juradas exigidas en las Ordenes de 29 de noviembre y 10 de diciembre, en las que deberán constar los envíos que hubiera efectuado cada uno en Francia en cada uno de los trimestres del período base, o sea en las cam-

pañas de 1932-33, 1933-34 y 1934-35.

Además de dichas declaraciones juradas, cada exportador viene obligado a presentar antes de que finalice el primer trimestre los correspondientes certificados comprobatorios, a cuyo efecto se admitirán como tales los de las estaciones ferroviarias de cada zona por lo que se refiere a los envíos por vía terrestre, y certificaciones de Aduanas para las expediciones por vía marítima, separando la parte que corresponde a naranjas de la referente a mandarinas y clementinas.

Las declaraciones juradas tienen el carácter de documentos públicos, y de apreciarse falsedades en las mismas se privará al exportador de su cupo para un período no inferior a un trimestre, remitiéndose inmediatamente por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria los datos oportunos a los Tribunales ordinarios para que procedan con arreglo a derecho.

Noveno. La Dirección general de Comercio y Política Arancelaria podrá conceder a las Asociaciones de exportadores legalmente constituidas un cupo global para cada trimestre, que distribuirá entre sus asociados de acuerdo con las normas que informan la presente Orden.

Dicho cupo será el proporcional correspondiente a las cantidades exportadas a Francia, por los asociados de estas entidades, en cada trimestre de la campaña de máxima exportación de cada uno entre las de 1932-33, 1933-34 y 1934-35, deduciendo el 12 por 10 a que hace referencia el número 2.º de la presente Orden.

Se probará la existencia del derecho con los mismos elementos que se exigen para el exportador individual, con tantas declaraciones juradas y certificados como asociados.

Las entidades citadas presentarán, además de los documentos mencionados, una relación de sus asociados, en diez ejemplares, que se enviarán por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria a todas las Oficinas de "Soivre", en la cual constará lo exportado a Francia por cada uno en los trimestres de la campaña base. Ningún exportador podrá obtener cupo por su Asociación y a la vez fuera de ella por el "Soivre", a cuyo efecto estas Oficinas tendrán presentes las listas de asociados.

Todo exportador asociado puede obtener su cupo fuera de la Asociación, o sea en forma ordinaria, solicitándolo del "Soivre" de cada zona, a cuyo efecto, diez días antes del comienzo de cada trimestre, hará la manifestación correspondiente por escrito ante las oficinas del Servicio, procediéndose, en consecuencia, a detraer la cantidad correspondiente del cupo global de la Asociación.

Los exportadores que figuren agrupados en dos o más Asociaciones deberán manifestar también por escrito, y en la forma indicada, por cuál de ellas opta a los efectos de la adjudicación a las mismas del cupo global y, en todo caso, los Servicios administrativos cuidarán, a la vista de las correspondientes relaciones, de que ningún exportador pueda obtener cupo por dos o más de ellas con fraude del contingente.

Los que no hicieran dicha declaración y obtuvieran cupos que no les correspondieran legítimamente, serán privados del derecho a exportar a Francia durante toda la cam-

paña, incrementando su cupo el de los exportadores habituales y nuevos exportadores en la forma prevista para el caso de devolución de certificados.

Las entidades que hubieran obtenido cupos globales, sellarán las certificaciones correspondientes ajustadas al modelo oficial y las presentarán a la firma del Jefe del "Soivre" que corresponda para que sometan dichos documentos a visado en la forma ordinaria.

Las Oficinas del "Soivre" llevarán una cuenta corriente en la cual conste como cargo el cupo global y como dafá el importe de las certificaciones que cada Asociación vaya librando.

Décimo. Se habilitan para llevar a cabo las operaciones administrativas a que se refiere la presente Orden los Servicios agrónomos, donde no existieran Oficinas del "Soivre", y por lo que a éstas respecta, las siguientes:

"Soivre" de Castellón, con las estaciones y puertos de la provincia de Castellón.

"Soivre" de Valencia, con las estaciones y puertos de la provincia de Valencia.

"Soivre" de Alicante, con las estaciones y puertos de la provincia de Alicante.

"Soivre" de Cartagena, con las estaciones y puertos de la provincia de Murcia.

"Soivre" de Málaga, con las estaciones y puertos de las provincias de Almería y Málaga.

### Disposiciones transitorias

1.º Las Oficinas del "Soivre" totalizarán las cantidades acreditadas respecto a su zona por cada exportador en el mes de diciembre de la campaña de mayor exportación de cada uno, y comunicarán la suma a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria.

La Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, a la vista de la suma de todas las zonas y del cupo a distribuir, fijará el tanto por ciento aplicable a cada exportador.

2.º Las Asociaciones o entidades podrán obtener cupo global en diciembre, en la forma establecida en la presente orden.

3.º Los que cinco días de finalizar el corriente mes de diciembre no hubieren solicitado los certificados que les correspondieran con arreglo a su cupo en dicho período, se entiende que renuncian a él, adjudicándose estos cupos sobrantes a los exportadores que lo solicitaron y en proporción a los cupos matemáticos, con previo descuento del 12 por 100, que será distribuido en la forma ordinaria. Todas las operaciones de distribución y visado de certificados habrán de estar terminadas antes de finalizar las horas hábiles del día 31 de diciembre.

4.º Son de aplicación al mes de diciembre las demás normas contenidas en la presente orden, en cuanto se ajusten a las circunstancias especiales del período.

5.º El plazo de petición de cupos a que se refiere el párrafo segundo del número 2.º de la presente Orden, será de cinco días para el primer trimestre del año 1936.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 18 de diciembre de 1935.

P. D.,  
JOSE BLANCO  
Señor Director general de Comercio y Política Arancelaria

D  
Año XI  
Ign  
La trayecto  
ología popula  
Derechas  
mahometanos  
judios que sus  
gas humanas.  
Así el prof  
Largo y otros  
lizante, jurado  
vielve de esp  
cia el sindical  
rica de la felici  
toda la escoria  
El derechis  
ma brújula. T  
plazas de toro  
ovaciones sus  
a los seis mes  
ndo, que tard  
palabra... El f  
masa, que ni  
do toda la felici  
pasar de este  
bajo y mucho  
Y es que n  
su modestísim  
por choques y  
cuidad de quien  
to de sus bien  
ner toda la fue  
mento que le  
une hoy al re  
mo rabioso, la  
mentos que en  
mil pedazos, a  
principios de  
¿Qué signific  
año, pragmátic  
trama esencial  
siempre cara a  
en la mar, que  
del pueblo esp  
ro y campesino  
como al rico y  
plimiento.  
Es decir, q  
regimen o un p  
modable; signi  
vida, de doctri  
palabra, que p  
jula que el ex  
Y cuando e  
do no sabe qu  
do confunde la  
volubilidad y r  
Y la nación  
res, podrá salv  
pero a la corta  
por su ignoran  
Es preciso  
se razona, y s  
cias de la lógic  
La unió  
der  
El "A B C"  
alentadora notic  
fecta armonía c  
que apareció en  
Según nuestra  
buen camino la  
grar la unión de  
e importantes p  
presentar un am  
revolución y su  
Creemos que  
existencia de un  
en principio par  
CEDA y los gru  
Si estas notic  
mo es nuestro m  
podemos vaticin  
brarán en las p  
como el 19 de  
Ese es el ant  
que, victoriosas  
cidades a vencer  
oría esplendoro  
cha electoral.  
Ante la grave  
ra los intereses